

GUÍA METODOLÓGICA
PARA LA
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

EN LAS
ESCUELAS PRIMARIAS ELEMENTALES Y SUPERIORES
DE LA REPUBLICA MEXICANA

FOR

Enrique C. Rébsamen,

DIRECCION GENERAL DE LA ENSEÑANZA NORMAL EN EL
DISTRITO FEDERAL.

QUINTA EDICION.

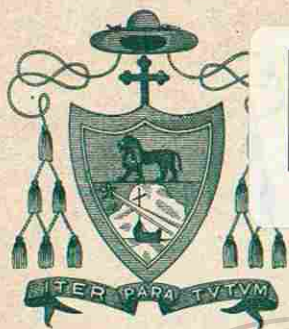
MEXICO

LIBRERIA DE LA VDA. DE CH. BOURET
CALLE DEL CINCO DE MAYO NÚMERO 14

1904

LB1530
R4
1904
C.1

011



1080022604

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

GUÍA METODOLÓGICA

PARA LA

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

EN LAS

ESCUELAS PRIMARIAS ELEMENTALES Y SUPERIORES
DE LA REPUBLICA MEXICANA

POR

Enrique C. Rébsamen,

DIRECTOR GENERAL DE LA ENSEÑANZA NORMAL EN EL
DISTRITO FEDERAL.

QUINTA EDICIÓN

MEXICO

LIBRERIA DE LA VDA. DE CH. BOURET

CALLE DEL CINCO DE MAYO NÚMERO 14

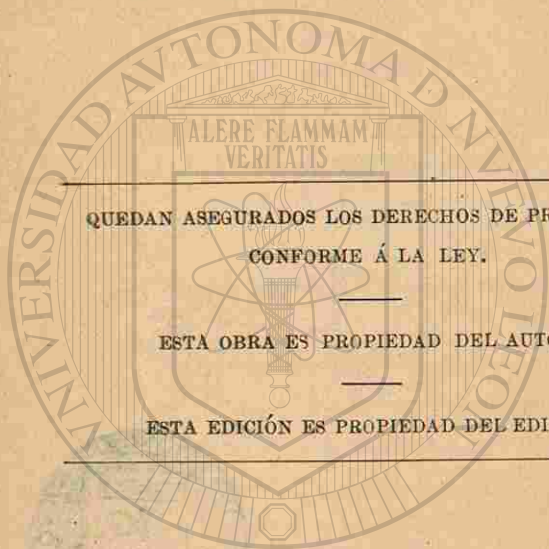
1904



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
Biblioteca Valverde y Tellez

47516

LB 1530
RA
1904



QUEDAN ASEGURADOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD
CONFORME Á LA LEY.

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

ESTA EDICIÓN ES PROPIEDAD DEL EDITOR.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PRÓLOGO

A LA

SEGUNDA EDICION. (*)

Eran los primeros días de Abril del año de 1890. Había clausurado el Sr. Baranda con elegante alocución las sesiones del Primer Congreso Nacional de Instrucción. Reinaba general entusiasmo entre sus miembros y entre el escogido público, que presenció la última sesión, porque, después de cuatro meses de laboriosísimos trabajos, de rudas luchas y acaloradas discusiones, todos pudieron palpar los resultados obtenidos. No habían sido estériles los esfuerzos empleados. Tanto el erudito discurso del Presidente del Con-[®]

(*) Conservamos íntegro este prólogo, tanto por las reminiscencias que hace de uno de los períodos más importantes de la historia de la evolución escolar en México, cuanto porque revela bien á las claras las intenciones con que fué escrita esta monografía.—EL AUTOR.

011381

greso, como el extenso y detallado informe del Secretario, demostraron de una manera irrefutable que la *Asamblea constituyente* de la Instrucción pública, no sólo había dado una base amplia, segura y racional para construir el proyectado edificio de la *Escuela Nacional Mexicana*, sino que había bosquejado ya, en sus partes más importantes, el plano de esta grandiosa obra.

Cerró sus trabajos el Congreso con un espontáneo y expresivo voto de gracias al Sr. Presidente de la República, al ínclito General Don *Porfirio Díaz*, y á su digno Secretario de Justicia é Instrucción Pública, Señor Lic. Don *Joaquín Baranda*, iniciadores del hermoso pensamiento. Siguiéron algunas horas de expansión en el banquete ofrecido al Sr. Baranda por los miembros del Congreso, para significarle su cariño y gratitud por el firme apoyo que había dispensado á sus trabajos.

Se acercaba la hora de la despedida. Pero no quisimos separarnos, los que más directamente estábamos ligados con el ramo de Instrucción, sin renovar la solemne promesa de trabajar con todo entusiasmo, cada uno en su esfera, por llevar al terreno de la práctica las resoluciones del Congreso, y sin sellar con fraternal abrazo las disensiones surgidas en

el seno del Congreso entre quienes, persiguiendo idénticos fines, habíamos diferido, sin embargo, en cuanto á algunos de los *medios* propuestos.

Esta reunión íntima se verificó el día 4 de Abril, y en ella tomaron parte los representantes de los Distritos Federal y Baja California (Norte) y de los Estados de Coahuila, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz.

Hablóse extensamente sobre los medios más adecuados para implantar la *Reforma escolar*. Uno de los presentes hizo notar la necesidad de escribir una serie de guías metodológicas para las diversas asignaturas del nuevo programa, á fin de dar á conocer los modernos métodos y procedimientos, é imprimir á la evolución de la enseñanza nacional el sello de *unidad* de que hasta ahora carece. Todos acogieron con verdadero entusiasmo esta idea, y yo, aunque desde un principio juzgué la empresa muy superior á mis fuerzas, he querido hacer cuando menos un ensayo. ¡De tal modo me ha seducido la hermosura del pensamiento, y tan grande es mi entusiasmo por el mayor auge de la educación popular!

Me he fijado en la enseñanza de la *Historia*, por varios motivos.

Desde luego, esta asignatura es la piedra angular para la *educación nacional*; ella, junto con la *Instrucción cívica*, forma al *Ciudadano*. Nuestra escuela antigua ha descuidado mucho esta importantísima faz de la enseñanza. Las palabras de *Leví Alvarés*: "La enseñanza elemental de la Historia, con pesar lo decimos, por ser una verdad que affige, está completamente ignorada en Francia," pueden aplicarse, sin temor, á nuestra República. En la inmensa mayoría de nuestros planteles de instrucción primaria elemental no se ha enseñado la Historia, y donde figura este ramo, se le enseña de una manera rutinaria, obligando á los niños á aprenderse de memoria un texto en forma catequística, sin darles las explicaciones más indispensables. Semejante enseñanza, como es natural, no habla ni al corazón ni al cerebro, no puede despertar en los niños ni ideas claras, ni sentimientos nobles, y mucho menos influye en su modo de obrar y en la formación de su carácter.

Es preciso, sin embargo, confesar que tan lamentable estado de cosas tiende á desaparecer. Entre los muchos progresos que presenta nuestra instrucción primaria en los últimos diez años, notamos con verdadera satisfacción la importancia creciente que se va

concediendo á la enseñanza de la Historia patria y universal. Pero tan plausibles esfuerzos se encuentran aún paralizados en muchas partes por las erróneas ideas que privan acerca de los métodos y procedimientos más adecuados. En el mismo Congreso de Instrucción se emitieron opiniones tan diametralmente opuestas, que esta asignatura fué, sin disputa, la más debatida. Felizmente prevalecieron al fin los principios más acertados y racionales.

En la presente obrita señalo, aunque brevemente, dos puntos principales que han sido objeto de largas discusiones, y que merecen, sin duda alguna, un estudio más detenido que el verificado por mí en esta monografía. Refiérese el primero al *método regresivo*, que combato, por más que haya sido preconizado por algunos pedagogos de nota. Con respecto al segundo, "*hacer la Historia de cada localidad*," lo juzgo no sólo atentatorio á los principios pedagógicos, sino, más aún, á la idea de la *unificación nacional*. Creo que es del todo incompatible con el *sistema nacional de educación popular* que ha proclamado el Congreso.

El humilde trabajo que hoy ofrezco al profesorado mexicano, es el fruto de mis cátedras, en esta Escuela Normal, sobre la parte

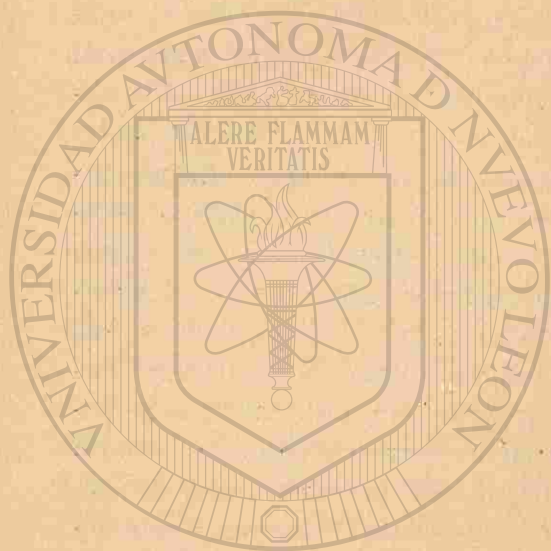
respectiva de la Metodología aplicada, y ha aparecido por primera vez en la Revista pedagógica "*México Intelectual*." La Junta Académica de la misma Escuela Normal me ha dispensado el alto honor de hacerlo suyo y de recomendar que en las Escuelas Cantonales se observen los métodos y procedimientos por mí iniciados. El Sr. General *Enríquez*, patriota gobernador del Estado de Veracruz, que tanto ha hecho en bien de la Instrucción pública, mejorando las escuelas oficiales con criterio luminosísimo, ennobleciendo el magisterio, creando la Escuela Normal, y poniendo cuanto es y cuanto vale al servicio de las modernas conquistas pedagógicas, se ha dignado, á moción de la referida Junta Académica, hacer extensiva esa medida á todas las escuelas públicas de enseñanza primaria elemental y superior, y ha mandado imprimir suficiente número de ejemplares para distribuirlos entre los planteles públicos del territorio veracruzano. Yo, por mi parte, alentado por algunos amigos de otros Estados, me he decidido á hacer la presente edición, que pongo bajo la égida de mis compañeros de profesión.

No pretendo haber hecho una cosa ni siquiera medianamente buena. Es un humilde ensayo, y su único mérito consiste en la

buena voluntad del autor y en la circunstancia de ser el primero que hasta hoy se emprende para aplicar los principios pedagógicos modernos á la enseñanza de la Historia patria. Si consigo llamar la atención de nuestros pedagogos nacionales hacia esta materia, cuya trascendental importancia salta á la vista; si alguno, con la competencia de que yo carezco, se sintiera invitado por este opúsculo para venir á espigar en este campo risueño y fecundo de la Metodología y produjese un trabajo verdaderamente digno del grandioso objeto á que mis débiles esfuerzos van encaminados; finalmente, si los maestros encuentran una que otra idea útil en estas páginas que yo he escrito al calor de inmensa devoción por la ciencia pedagógica y de profundo amor á la Nación Mexicana, á esta tierra de promisión de la libertad, habré realizado uno de mis más puros y más vivos anhelos.

Escuela Normal del Estado de Veracruz.
—Jalapa, 16 de Septiembre de 1890. ®

ENRIQUE C. RÉBSAMEN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO I.

Importancia pedagógica de la enseñanza de la Historia.

Investigar las facultades cuyo ejercicio implica el estudio de determinada asignatura, fijar el *valor relativo* que tiene esa asignatura como *instrucción* y como *educación*, y deducir de ello el lugar que le corresponde en un programa racional de estudios, es el primer problema que hay que resolver para emprender con provecho el estudio metodológico de cualquiera materia de enseñanza.

A fines del siglo XVIII encontramos la Historia como ramo especial de enseñanza, en un número muy reducido de escuelas primarias, mientras que hoy esta asignatura figura en los programas de todos los países civilizados. Este cambio se debe á la convicción general del gran valor *no instructivo*, pero *sí educativo* de nuestra materia. Como *instrucción*, es decir, para *suministrar conoci-*

mientos de utilidad práctica para la vida, el estudio de la Historia es indudablemente inferior al de la Geografía, la Geometría, la Aritmética, etc.; pero como *educación intelectual* casi las iguala y como *educación moral* es incomparablemente superior.

El estudio de la Historia atiende á los fines *formal é ideal* de la enseñanza, como pasamos á demostrarlo.

En cuanto á las facultades *intelectuales*, pone en actividad la *memoria* (para retener los hechos), la *imaginación* (para imaginarse los grandes personajes históricos y los lugares donde se verificaron los sucesos), el *juicio* y *raciocinio* (para descubrir las relaciones de causalidad de los sucesos entre sí).

Por lo que respecta á las facultades *estéticas*, no habrá tal vez otro ramo que tanto se preste para despertar en el niño los sentimientos de verdad, justicia y belleza, para inculcarle el amor por la patria y la humanidad.

En cuanto á las facultades *éticas*, esta enseñanza tiene el objeto de fortalecer la *voluntad* y de contribuir á la formación del *carácter*.

Debemos insistir aún más en el gran valor de la Historia para el *fin ideal*, ó sea para la educación moral y cívica del niño. Se ha dicho, y con razón, que el mejor maestro de

Moral es el *ejemplo*. En esto estriba la influencia duradera que tiene sobre el sér moral de los niños la clase de Historia, cuando se enseña bien. En ella se presentan infinidad de ejemplos de generosidad y abnegación, de todas las grandes virtudes morales y cívicas; pero á la vez no faltan tampoco ejemplos de egoísmo, de tiranía y abyección. Por medio de estos ejemplos se despertará desde luego en los niños el amor por lo bueno, lo noble y lo bello, y el odio ó la aversión á lo malo. No basta, sin embargo, despertar estos *sentimientos*, es necesario que en seguida este entusiasmo por los héroes de la patria y la humanidad se convierta en *voliciones* y *actos*. Esto lo consigue el buen maestro fácilmente, valiéndose de la tendencia á la imitación tan desarrollada en los niños. Hacer que nuestros alumnos no sólo manifiesten veneración por nuestros grandes hombres, sino que procuren *imitar los buenos modelos* que la Historia les presenta: He aquí el fin supremo de nuestra asignatura.

Bastan las breves reflexiones que anteceden, para encontrar enteramente justificada la introducción de la enseñanza de la Historia en el programa de la escuela primaria.

En cuanto al lugar que en dicho programa le corresponde, no vacilamos en colocarla en-

tre aquellas asignaturas que tienen por objeto la *educación moral*. Al hacerlo así, no olvidamos que contribuye á la vez para la educación intelectual; pero nos parece muy importante insistir en que, precisamente en la enseñanza primaria, es inferior este segundo aspecto de nuestra asignatura al primero, que debe ser el que predomine.

Dentro de su grupo, por fin, debe asignarse á la Historia, según nuestro modo de ver, el segundo lugar en los años inferiores de la escuela primaria, y el primero en los superiores.

CAPITULO II.

Los métodos de Historia en general.

Teóricamente se distinguen en Pedagogía *siete métodos* para enseñar la Historia, y aunque no podría recomendarse para la escuela primaria el uso exclusivo de ninguno de ellos, conviene tener una noción acerca del carácter particular de cada uno, porque este conocimiento sirve de base para la formación y comprensión del Programa respectivo y la subdivisión del mismo, y facilita determinar el camino para la enseñanza práctica en las escuelas primarias.

Estos diversos métodos, son:

- 1º *El método biográfico.*
- 2º " " *pragmático ó filosófico.*
- 3º " " *cronológico.*
- 4º " " *sincrónico.*
- 5º " " *regresivo.*
- 6º " " *de agrupación.*
- 7º " " *comparativo. (*)*

(*) De paso haremos notar que no está muy bien usado en este caso el nombre de *método*, pues riguro-

El llamado MÉTODO BIOGRÁFICO no pretende dar una enseñanza completa, sino se limita á presentar *historias* entresacadas de la Historia. Pone ante nuestra vista los *personajes* que han preparado y efectuado las grandes evoluciones históricas, y que son, por decirlo así, los *representantes* de su época. Describe los hechos realizados por estos personajes y las consecuencias trascendentales que tuvieron los mismos en la vida de las generaciones subsecuentes; pinta con vivos colores las luchas que tuvo que sostener el héroe de la narración, su triunfo final y los beneficios que de allí resultaron para su patria y tal vez para la humanidad entera. A la par se describen los estados de cultura de los tiempos y pueblos respectivos. Como se ve, en el método biográfico es siempre una *persona* la que representa á las épocas y á los sucesos, la que lo hace todo. *Las personas son la Historia misma.*

Otro papel muy distinto incumbe á los personajes en el MÉTODO PRAGMÁTICO ó FILOSÓ-

samente sólo incumbe al *pragmático*, refiriéndose el *biográfico* exclusivamente á la *forma* de la enseñanza; y debiéndose designar todos los demás con el nombre de *marchas*, pues sólo se refieren al *orden* y *encadenamiento* en que los sucesos históricos se han de presentar á los niños.

FICO. Este trata de averiguar las *causas* de los fenómenos históricos, presenta el *efecto* de una causa como punto de partida de *nuevas evoluciones* y procura descubrir el *enlace lógico* de la Historia en toda su extensión. Aquí no es la persona la que hace la Historia, sino al revés: ésta es creadora de aquélla. La Historia se forja sus instrumentos: las personas que necesita en un momento dado. Las personas no son, para el método pragmático, sino el producto lógico de su época.

EL MÉTODO CRONOLÓGICO presenta los hechos, por riguroso orden de sucesión, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, mientras que el MÉTODO SINCRÓNICO estudia simultáneamente los sucesos principales que en una época determinada se verificaron en diferentes países, procediendo, por lo demás, progresivamente.

EL MÉTODO REGRESIVO procede á la inversa del cronológico. Sus partidarios, fundándose en el principio didáctico *ir de lo conocido á lo desconocido*, pretenden principiar por la *biografía* ó la "historia" de un niño, remontándose luego á la de sus padres y ascendientes. Pasan en seguida del hogar paterno á la Historia del Municipio, del Cantón ó Distrito, del Estado, de la República, etc. Es obvio decir que semejante orden no puede recomen-

darse. Aunque la biografía de un niño es para él *lo conocido*, no lo será tal vez para los demás, y ¿cómo podría tenerse en la escuela el tiempo suficiente para hacer la "historia" de los cincuenta niños que asisten al grupo respectivo? Y ¿cómo averiguar la "historia" de los cien padres, doscientos abuelos, y cuatrocientos bisabuelos respectivos? Además, estas "historias" carecerían probablemente de sucesos interesantes y no nos suministrarían los *modelos* tan indispensables para la educación estética y ética. Finalmente, para que los niños se hagan cargo del *enlace* de los sucesos históricos, no es conveniente remontarse *del efecto á la causa*. Este orden sólo puede producir una confusión espantosa en su mente, pero no les revelará el enlace lógico de la Historia. ¿Cómo hablaremos á nuestros alumnos de Hidalgo y de las luchas por la Independencia nacional, si no han sabido nada de la dominación española? ¿Cómo trataríamos de la caída del llamado segundo Imperio, si nada saben los niños acerca de su fundación? No cabe duda, que los partidarios del método regresivo, queriendo de buena fe acatar los principios pedagógicos modernos, han caído en un error lamentable.

EL MÉTODO DE AGRUPACIÓN va agrupando lo semejante, y estudia, v. gr., como capítulos

distintos: leyendas, héroes, costumbres, invenciones, descubrimientos, etc., á la par que el MÉTODO COMPARATIVO cree realizar el objeto de la Historia, estableciendo comparaciones, los llamados *paralelos*, v. gr., entre Napoleón I y Julio César, la noche de San Bartolomé y las Vísperas Sicilianas, la Revolución francesa y la inglesa, etc.

No es nuestro objeto hacer una crítica de estos diversos métodos de Historia. Fácilmente se comprende que no podría recomendarse el uso exclusivo de ninguno de ellos en la escuela primaria. Lo que necesitamos es una mezcla conveniente, una combinación de todos ellos, para el ejercicio más variado de las facultades respectivas del niño. Desde luego debemos presentarle al niño "*historias*," biografías; esta es, sin duda, la forma que tiene más atractivo para él. Pero tales "historias" deben guardar un orden cronológico y atender á la vez al principio del método pragmático, fijando la relación entre causa y efecto. Narrar á los niños "historias" aisladas, sin observar enlace lógico ni cronológico, *no es enseñar Historia*. Semejantes ejercicios pueden hacerse tanto en la clase de *Lenguaje* como en la de *Moral*; pero ellos no bastarían por sí solos para justificar la introducción de una clase especial de Historia en el programa de

estudios. En cuanto á los *métodos sincrónico, regresivo, comparativo y de agrupación*, su uso debe limitarse á las *repeticiones*. Cuando los niños hayan adquirido ya *de una manera ordenada* cierto caudal de conocimientos históricos, cuando ya sean capaces de discurrir sobre lo aprendido, entonces conviene invertir alguna vez el orden cronológico, remontar del efecto á la causa, agrupar lo semejante, comparar y establecer "paralelos." Este último ejercicio puede recomendarse también para los "trabajos por escrito," porque suministra interesantes temas para composiciones, y la experiencia demuestra que los alumnos de los años superiores lo practican con marcada preferencia.

Falta expresar nuestra opinión sobre un 18º método, citado por algunos autores, y que llaman MÉTODO CONCÉNTRICO. Si ya hemos expresado nuestras dudas acerca de la conveniencia del nombre de *método*, tratando de los siete anteriores, no vacilamos en afirmar que el que ahora nos ocupa no merece tal calificativo, pues consiste tan sólo en la *supresión de una clase especial de Historia*, dándose los conocimientos respectivos en unión con la clase de Geografía, la que ha de servir de base. Los partidarios de esta "unión" opinan que basta, al tratar de la Geografía de algún

país, servir como "postre" algún platillo de *datos históricos*, y para justificar su manera de ver, se fundan en que la Geografía y la Historia se completan mutuamente, y en que el carácter y temperamento de un pueblo dependen en alto grado del clima y configuración física del suelo que habita. Admitimos desde luego la existencia de relaciones íntimas entre ambas asignaturas y afirmamos que los conocimientos geográficos son indispensables para estudiar con provecho la Historia. Pero todo esto no justifica una mezcla de ambos ramos, que hace aparecer á la Historia como simple apéndice de la Geografía. Para resolver la cuestión *desde el punto de vista de la escuela primaria*, debemos fijarnos, más que en el *valor científico* de las dos asignaturas, en su *valor pedagógico*. La Geografía figura en el programa en primer lugar por la *utilidad práctica* de los conocimientos que proporciona, y en segundo lugar por la valiosa ayuda que presta para la *educación intelectual*. Ella atiende, pues, á los fines *material y formal* de la enseñanza. La Historia, por el contrario, es uno de los principales medios de que dispone el maestro para la *educación moral*. Ella atiende, ante todo, al *fin ideal* de la enseñanza. Siendo, pues, *distintos* los *finés* á que responden ambas asignaturas, y siendo cada una,

en su esfera, de primera importancia, ¿cómo no hemos de enseñarla separadamente? ¿Por qué establecer una mezcolanza que debilitaría forzosamente los efectos que de cada una pueden esperarse, cuando se presentan aisladamente y concretándose cada una al asunto que le es propio?

Aprovecho esta oportunidad para hacer notar que me parecen inconvenientes las tendencias que actualmente se advierten en algunas partes, á *mezclar* en la enseñanza varios ramos que persiguen *finés distintos*, v. gr., *Moral é Instrucción cívica, Aritmética y Geometría, Canto y Gimnasia*, etc. Ciertamente hay puntos de contacto entre ellos. Pero *una cosa* es atender el justo principio didáctico que "en la enseñanza todos los ramos deben apoyarse mutuamente" y *otra cosa* es *esa concentración* que consiste tan sólo en la *amputación* del programa, *suprimiendo* arbitrariamente tal ó cual materia, ó *mezclando* dos ó varias que persiguen distintos fines, sin fijarse siquiera en que sólo se debilita la enseñanza y se introduce confusión. A ese respecto participo de las ideas de *Kehr*, ese gran Maestro de la Pedagogía práctica, quien dice al tratar precisamente de la pretendida "concentración de la Historia con la Geografía:" "La mezcla continua de los más diversos ramos de enseñan-

za, bajo el pretexto de la *concentración*, el enlace casual é incoherente de todo con todo, no sirve ni para la adquisición de un saber positivo y profundo, ni para grabar mejor los conocimientos ya adquiridos. Con semejante concentración nadie sufre tanto como el *verdadero* centro de la enseñanza: el "*alumno*." Por lo demás, al hablar de los "procedimientos" daremos al *principio de la enseñanza concéntrica* toda la extensión que merece la importancia del asunto.

TERCER AÑO ESCOLAR.

Ideas geneales sobre la historia antigua y la época colonial, explicando los sucesos más importantes y los caracteres principales de la cultura de los respectivos pueblos.—*Clase alternada.*

CUARTO AÑO ESCOLAR.

Hidalgo y la Guerra de Independencia. Proclamación de la República. Santa-Anna y la guerra con los Estados Unidos. Comonfort y la Constitución de 57. Juárez, la Reforma y la Intervención francesa.—*Clase alternada.*

QUINTO AÑO ESCOLAR.

(1º de la primaria superior).

HISTORIA DE MÉXICO.—Sucesos importantes desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Se hará, con mayor detenimiento que en la enseñanza elemental, el estudio de aquellos hechos que han ido cambiando la faz de nuestro país, y se agruparán los personajes distinguidos de aquella época por medio de pequeñas biografías.—Las lecciones se darán bajo una forma metódica, observándose, cuanto sea posible, el enlace de los hechos y un orden cronológico.—*Clase alternada.*

CAPITULO III.

El programa de estudios.

Debiendo ser uniforme, según decisión del Congreso Nacional de Instrucción, el programa de estudios en todas las escuelas primarias elementales y superiores de la República, no presento aquí un programa mío, sino me limito á copiar el que aprobó el mencionado Congreso y en cuya formación he tomado parte como miembro de la Comisión respectiva. En lo relativo á Historia, dice como sigue:

SEGUNDO AÑO ESCOLAR.

Relatos y conversaciones familiares sobre los personajes más notables y los hechos principales de la Historia Nacional, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.—*Clase alternada.*

SEXTO AÑO ESCOLAR.

(2º de la primaria superior).

HISTORIA GENERAL. — Agrupar algunos grandes personajes y hechos salientes, que determinen el curso de los acontecimientos más importantes del mundo, para adquirir una noción superficial de los principales pueblos antiguos, los sucesos trascendentales de la Edad Media y las evoluciones notables de la Epoca Moderna y Contemporánea. Se tratarán, de preferencia á los sucesos de significación política puramente, los que den una idea de los progresos de la civilización, habiéndose de los principales descubrimientos, invenciones, etc. No deberá seguirse en las lecciones un encadenamiento riguroso, y se darán bajo la forma más atractiva posible, procurando en todas despertar el amor á la familia humana.—*Clase alternada.*

Pocas palabras tengo que agregar á este programa. Como se ve, se empieza por lo Historia patria, y este orden está en consonancia con el principio didáctico *ir de lo conocido á lo desconocido*. Al acatar este principio, se ha sabido evitar sabiamente la exageración del mismo, que consistiría en querer

hacer la historia de cada localidad, como algunos lo pretenden. Ya al tratar del método regresivo, hemos demostrado que esto sería antipedagógico. Conviene llamar ahora la atención del lector sobre la circunstancia de que semejante proceder sería también *anti-político*, cuando menos tratándose de nuestra República. Uno de los fines que nos proponemos alcanzar con la enseñanza de la Historia patria en la escuela primaria, es: "Conseguir la unidad nacional, por el convencimiento de que todos los mexicanos formamos una gran familia." Ahora bien, esto se consigue tan sólo "aprovechándose las circunstancias que se presenten para destruir el espíritu de localismo." Pero es claro que la enseñanza de una *historia local* propiamente dicha, no destruiría el espíritu de localismo, antes al contrario, serviría para fomentarlo.

La enseñanza de la historia patria, tal como la prescribe el programa que antecede, comprende tres ciclos. El primero dura *un año*. Se dan "historias," cuyo centro es algún personaje importante, y se recorre toda la Historia patria, observando un orden cronológico, pero sin fijarse propiamente en el enlace de los sucesos. Además de poner en actividad la *percepción* (ya externa, ya interna), *memoria é imaginación*, se trata princi-

palmente de *emocionar* á los niños y de educar sus *sentimientos*. Dada la corta edad de los alumnos, no puede aún atenderse al principio pragmático.

El segundo ciclo comprende *dos* años escolares (el 3º y 4º), dedicándose uno á la historia antigua y época colonial, y otro á la historia moderna y contemporánea. Cuando se trató este punto en el *Consejo de Instrucción*, hubo quien opinara que más valía recorrer cada año la Historia patria en toda su extensión, ampliando cada vez más los conocimientos. Creo, sin embargo, más acertada la *división* que propuso la Comisión respectiva y que aprobó el Congreso, porque, si se presentan cada año las mismas cuestiones, aunque sea con mayores detalles, los niños perderán fácilmente el *interés* por la enseñanza. Todo lo contrario sucede con la división en dos años, pues en este caso se ofrecen cada año *nuevas cuestiones* á la curiosidad de los niños, y el mayor del tiempo de que se dispone permite profundizar más y presentar mayores detalles. No cabe duda que esto hace la enseñanza más *atractiva*, y facilita á los niños percibir mejor el encadenamiento de los sucesos.

Algunos maestros podrían abrigar dudas sobre si no hubiera sido preferible tratar en

el 3er. año tan sólo la historia antigua y reservar el período colonial para el 4º año, fundándose tanto en el cambio radical que produjo la Conquista en las condiciones sociológicas y políticas del país, cuanto en que así resultarían dos divisiones de casi igual duración; á la par que, con la división del programa oficial, resulta el segundo período de poco más de medio siglo de duración, á la vez que el primero abarca varios siglos. Estas objeciones, aparentemente muy justificadas, no tienen, sin embargo, razón de ser, si nos fijamos en que México sólo llegó á formar *una nación* después de conquistar su independencia, y en que la *vida nacional* debe tener más interés para nosotros que la de las tribus aisladas y la de nuestros antepasados bajo la dominación española. Los sucesos de la historia antigua y época colonial, aunque explican en parte nuestro estado actual, ya no influyen en nuestro *porvenir* de la misma manera como lo hacen los de la historia moderna. El presente, tan lleno de sucesos trascendentales y de promesas halagüeñas para el porvenir, merece nuestra preferencia sobre el pasado.

El programa detallado del 3er. año escolar no hace mención especial de las tribus cuya historia deba estudiarse preferentemente. Es-

to se explica: nada más natural que, al tratar de los antiguos pobladores de nuestra República, se dé la preferencia en todas partes á lo que tenga *colorido local*. La civilización maya se tratará más extensamente en Yucatán que en Chihuahua. La historia de los tarascos merece especial atención en las escuelas de Michoacán, etc. La única tribu cuya historia debe tratarse con alguna extensión en todas las escuelas de la República, es la azteca, por el papel que representó en la Conquista.

El tercer ciclo de la Historia patria corresponde al 5º año escolar y comprende una repetición de toda ella. Mientras que en los años anteriores se siguió principalmente la marcha *sintética*, conviene ahora seguir la *analítica* y presentar primero las grandes divisiones de la Historia patria, luego sus subdivisiones, caracterizando finalmente cada época mediante un personaje. Es preciso atender en este curso al principio pragmático y hacer entrar en actividad el *juicio* y *raciocinio* de los alumnos. Preferente atención merecerá también la formación de la *voluntad* y el *carácter*.

Para la *Historia General* sólo disponemos de un año escolar (el 6º), y en atención á lo corto del tiempo y lo vasto de la materia, tendremos que limitarnos forzosamente á nocio-

nes muy *generales*, procurando caracterizar las principales épocas y naciones mediante personajes. En atención á las circunstancias ya expuestas, *no* será posible observar un encañamiento *riguroso*.

CAPITULO IV.

La subdivisión del programa oficial.

Los programas oficiales de estudio se limitan generalmente á fijar la *extensión* que deba darse á cada asignatura en cada año escolar, é indican á la vez el *orden* que en general ha de seguirse, y algunas veces también la *forma* de la enseñanza. Por lo demás, dejan al maestro en libertad para determinar el orden y forma de los detalles. Esto impone al maestro concienzudo el deber de trazar al principio del año escolar, dentro de los límites que marca el programa oficial, un plan detallado de cada asignatura, fijando, por decirlo así, los "jalones" que le indiquen el camino que ha de seguir. El maestro que no se toma este trabajo tan indispensable, encontrará que, al terminar el año escolar, no ha podido llenar el programa, que se ha quedado á la mitad del camino, ó bien que ha dejado "vacíos" muy difíciles de llenar después. La subdivi-

sión del programa es una tarea muy ardua, sobre todo, para los maestros principiantes, á quienes falta todavía una *medida segura* para apreciar con alguna exactitud el poder intelectual de sus alumnos y el valor del tiempo. En el caso concreto que nos ocupa, tiene el maestro campo libre para subdividir el programa, según su criterio propio, con excepción del cuarto año escolar, cuyo programa contiene ya cierta subdivisión, y fija los puntos principales que se han de tratar.

Para la subdivisión, debe el maestro tener presentes los siguientes preceptos:

1º Debe preferirse, sobre todo en los primeros años, *lo biográfico*. El espíritu infantil se interesa más por los grandes *personajes* y sus *hazañas*, que por las enseñanzas filosóficas que la Historia suministra al hombre pensador. El niño llora las desventuras de Netzahualcoyotl, proscrito y perseguido; odia al tirano Maxtla; se entusiasma con las hazañas de Pípila en el Castillo de Granaditas, y bate palmas á Zaragoza, triunfante en Puebla.

"El héroe debe ser," como dice Manuel Flores, "el eje de la enseñanza de la Historia."

2º Debe preferirse lo que tenga *colorido local*, pero sin caer en la exageración de querer *hacer historia local* y evitando cuidadosamente todo aquello que pudiera fomentar en los

niños el espíritu de localismo á costa de la idea nacional.

3º Debe preferirse todo aquello que contribuya á la educación *moral y cívica*. Por regla general, será mejor presentar á los niños páginas alegres, rasgos generosos y nobles, modelos buenos. No podrá prescindirse, sin embargo, de presentar también alguna vez cuadros negros, errores y crímenes de individuos y de pueblos enteros. En este caso no dejará el maestro de mostrar que tales crímenes han obtenido siempre el justo castigo, y que ni el individuo ni la colectividad pueden sustraerse á las *consecuencias naturales* de sus actos.

4º Debe preferirse á los sucesos de significación puramente política aquello que se relacione con el *progreso* de las ciencias y las artes (invenciones, descubrimientos). Más profunda admiración debe merecerles á los niños el sabio y el filántropo que sacrifican su existencia en indagar la *verdad* y en hacer el *bien*, que el general que al frente de sus hordas conquista el mundo. No debe degenerar la Historia en una mera enumeración de batallas, degenera les y de reyes. Esto no quiere decir, sin embargo, que, en la escuela primaria, la Historia pueda suministrar á los niños *elementos de sociología comparada*, como lo

pide *Spencer* con razón para la enseñanza superior.

En vista de los preceptos que anteceden, y tomando en consideración el tiempo de que se dispone, indicaremos la manera de formar la subdivisión del programa oficial, sirviéndonos como ejemplo el 4º año escolar.

El programa del 4º año marca cinco puntos principales, y teniendo el año escolar diez meses, de los cuales uno debe reservarse para las *repeticiones*, resulta que nos quedan unas siete semanas para cada punto, si es que se reparte el tiempo por partes iguales. Pero hay que tomar en consideración que el segundo punto, que comprende desde el establecimiento de la *Regencia* hasta la proclamación de la *República* y la salida de Iturbide, demanda indudablemente menos tiempo que los otros cuatro. Fijándose, además, en que la época de vacaciones de verano divide el año escolar en dos semestres, parece natural tratar en el primero tres puntos y dejar para el segundo los dos últimos y las repeticiones generales. Resulta entonces el siguiente reparto:

De 7 de Enero á 17 de Marzo	(30 lecciones) Hidalgo y la guerra de Independencia.
De 19 de Marzo á 9 de Abril.....	(10 lecciones) Proclamación de la República.

- De 11 de Abril á 6
de Junio..... (25 lecciones) Santa-Anna y la
guerra con los Estados Unidos.
- De 9 de Junio á 13
de Junio (3 lecciones) Repeticiones.
- De 15 de Junio á 15
de Julio..... .. Vacaciones de verano.
- De 16 de Julio á 21
de Julio (3 lecciones) Repeticiones.
- De 23 de Julio á 5
de Septiembre.... (20 lecciones) Comonfort y la
Constitución de 1857.
- De 8 de Septiembre, á 14
de Noviembre.... (30 lecciones) Juárez, la Reforma y la Intervención francesa.
- De 17 de Nbre. á 1º
De Diciembre.... (7 lecciones) Repeticiones generales.

En la 1ª semana de Diciembre se verificarán los *exámenes de fin de curso*, y de 17 de Diciembre al 7 de Enero tendrán lugar las *vacaciones de invierno*.

Cada uno de los cinco puntos se subdivide nuevamente. Lo haremos, como ejemplo, con el primer punto: "Hidalgo y la guerra de Independencia," que comprende desde el grito de Dolores hasta la entrada en México del Ejército trigarante y se divide en tres épocas, caracterizando la primera *Hidalgo*, la segunda *Morelos*, la tercera *Guerrero é Iturbide*. Dedicando á cada una diez lecciones, resultaría el siguiente reparto:

- 1ª lección: La juventud de Hidalgo, sus estudios, puestos que ocupó, su vida en Dolores.
- 2ª ,, Situación general del país. La conspiración de Querétaro.
- 3ª ,, El grito de Dolores.
- 4ª ,, La toma de Guanajuato.
- 5ª ,, Hidalgo en Valladolid.
- 6ª ,, La Batalla del Monte de las Cruces.
- 7ª ,, Hidalgo en Guadalajara.
- 8ª ,, La Batalla del Puente de Calderón.
- 9ª ,, Prisión y muerte de Hidalgo.
- 10ª ,, Resumen y apreciaciones.
- 11ª ,, Repetición.

- 12ª lección: Antecedentes de Morelos. Sus primeras campañas.
- 13ª ,, El sitio de Cuautla.
- 14ª ,, Magnanimidad de D. Nicolás Bravo.
- 15ª ,, La toma de Acapulco y el Castillo de San Diego.
- 16ª ,, El Congreso de Chilpancingo.
- 17ª ,, Derrota en Valladolid. Desavenencias con el Congreso.
- 18ª ,, Prisión y muerte de Morelos.
- 19ª ,, Resumen y apreciaciones.
- 20ª ,, Repetición.

- 21ª lección: Decadencia del movimiento revolucionario bajo los virreyes Calleja y Apodaca.
- 22ª ,, La expedición de D. Francisco Javier Mina.
- 23ª ,, Antecedentes y hazañas de D. Vicente Guerrero.

- 24ª lección: Antecedentes de D. Agustín de Iturbide.
Su salida hacia el Sur.
- 15ª „ El plan de Iguala. Abnegación patriótica de Guerrero.
- 26ª „ Destitución de Apodaca y llegada de O' Donojú. El tratado de Córdoba.
- 27ª „ Entrada del Ejército trigarante en México.
- 28ª „ Resumen y apreciaciones.
- 29ª y 30ª Repeticiones.

De la misma manera debe el maestro, al principio del año escolar, repartir las 10ª, 25ª, 20ª y 30ª lecciones que corresponden respectivamente al 2º, 3º, 4º y 5º puntos del programa oficial, cuidando de reservar en cada punto, según la extensión que tenga, unas cuentas lecciones para *repeticiones* ó para *sustituir* las clases que, por diversos motivos, se hayan perdido.

* *

No está por demás insistir nuevamente en la imperiosa necesidad de que cada maestro forme su *subdivisión del programa*; pues, en tiéndase bien, sin, sin ello el maestro sólo andará á tientas, y *¡no es MAESTRO el que camina á ciegas!*

Pero entiéndase también, que no basta toda la Lógica del cerebro más privilegiado para

establecer desde luego una subdivisión *perfecta*. La Pedagogía es ciencia de *observación* y de *experimentación* mucho más que de *especulación filosófica*. Andan equivocados los que todo lo esperan de la Lógica y ven con desprecio la *experiencia*, ya sea propia ó ajena.

En el caso práctico que nos ocupa, puede afirmarse, sin temor de equivocarnos, que el primer programa detallado que haga el maestro, por ilustrado que sea, y por *lógico* que parezca su trabajo, será *bastante defectuoso*. Esto no es, empero, motivo para renunciar la empresa. Antes al contrario: póngase en vigor este primer programa, aprovéchese la experiencia de todo el año escolar para corregir los defectos que se hayan notado, obsérvese en el segundo año el programa reformado, que se volverá á corregir en el tercero, y puede tenerse la seguridad de que, al fin de unos cuatro ó cinco años de práctica, se obtendrá un programa que, si no será el colmo de la perfección, irá aproximándosele más cada vez.

Para tener siempre presentes las enseñanzas que nos suministra la *práctica*, es indispensable llevar un *Diario escolar*, y apuntar en él religiosamente la materia tratada *en cada lección* y las observaciones y reflexiones que sugieren las contestaciones y la actitud en general de los alumnos.

Llevar un *Diario escolar* es uno de los mejores medios de que dispone el *maestro estudioso* para asegurar su progreso constante en la práctica profesional. Y para los *directores de grandes colegios* es el *único* recurso de que disponen para estar al tanto de la marcha seguida por cada uno de sus profesores y para poder corregir á tiempo los defectos que se noten.

Un *Diario escolar*, llevado concienzudamente durante varios años, es un verdadero tesoro para el *maestro pensador*, y le suministra datos más interesantes y enseñanzas más fructuosas, que las obras clásicas de los más preclaros pedagogos.

CAPITULO V.

La forma para la enseñanza de la Historia.

El *método didáctico* ó *método de la enseñanza primaria*, es la manera de *escoger, ordenar y exponer* la materia, y comprende, por consiguiente, estos tres factores: *elección* de la materia, *orden* y *forma* de la enseñanza.

La *elección* de la materia que ha de enseñarse, en la clase de Historia, á los niños de cada año escolar, está hecha en el *programa oficial*, que estudiamos en el Capítulo III. Allí mismo se encuentra prescrito, en parte, el *orden* que ha de seguirse, y de él nos hemos ocupado también al tratar de los métodos en general. Determinamos á este respecto, que se seguiría la *marcha cronológica* ó *progresiva* en todos los años, combinada con la *sintética* en el 2º, 3er. y 4º años, y con la *analítica* en el 5º, pudiendo usar cualquiera de las dos últimas en el 6º, y empleándose las marchas *sin-*

Llevar un *Diario escolar* es uno de los mejores medios de que dispone el *maestro estudioso* para asegurar su progreso constante en la práctica profesional. Y para los *directores de grandes colegios* es el *único* recurso de que disponen para estar al tanto de la marcha seguida por cada uno de sus profesores y para poder corregir á tiempo los defectos que se noten.

Un *Diario escolar*, llevado concienzudamente durante varios años, es un verdadero tesoro para el *maestro pensador*, y le suministra datos más interesantes y enseñanzas más fructuosas, que las obras clásicas de los más preclaros pedagogos.

CAPITULO V.

La forma para la enseñanza de la Historia.

El *método didáctico* ó *método de la enseñanza primaria*, es la manera de *escoger, ordenar y exponer* la materia, y comprende, por consiguiente, estos tres factores: *elección* de la materia, *orden* y *forma* de la enseñanza.

La *elección* de la materia que ha de enseñarse, en la clase de Historia, á los niños de cada año escolar, está hecha en el *programa oficial*, que estudiamos en el Capítulo III. Allí mismo se encuentra prescrito, en parte, el *orden* que ha de seguirse, y de él nos hemos ocupado también al tratar de los métodos en general. Determinamos á este respecto, que se seguiría la *marcha cronológica* ó *progresiva* en todos los años, combinada con la *sintética* en el 2º, 3er. y 4º años, y con la *analítica* en el 5º, pudiendo usar cualquiera de las dos últimas en el 6º, y empleándose las marchas *sin-*

crónica, regresiva, comparativa y de agrupación tan sólo en las repeticiones.

Réstanos, por consiguiente, hablar de la forma de la enseñanza.

De hecho se encuentran en nuestras escuelas dos formas muy distintas: *La enseñanza por medio de la memorización del texto*, y la *clase oral* que bien podría llamarse *enseñanza por medio del maestro*.

La Pedagogía moderna y el *sentido común* condenan la primera de estas formas, porque convierte á los alumnos y maestros en *puros autómatas* reduciendo el papel de *unos á aprender de memoria* el texto, y el de *otros á tomar las lecciones al pie de la letra*. Increíble parece que haya todavía maestros y maestras que se complazcan en un papel que tanto rebaja su dignidad, pues les obliga á renunciar el libre uso de sus facultades y á renegar hasta de su personalidad, convirtiéndoles en esclavos del texto, quiere decir, de una *cosa* que no tiene ojos para ver, ni oídos para oír, ni cerebro para pensar. Y esto aparte de los gravísimos perjuicios que causa su criminal rutina á la niñez!

Pero si rechazamos con indignación *esa enseñanza por medio del texto*, no queremos decir

que sea de reprobarse incondicionalmente el uso de textos en la enseñanza. Lo que pretendemos es, que ya no más ocupe el texto el lugar que únicamente corresponde al maestro; sin negar, por otra parte, que el texto, si reúne las cualidades necesarias, puede ser *uno de tantos medios secundarios* de que dispone el maestro para hacer más fructuosa la enseñanza. En su oportunidad, al tratar de los *medios de enseñanza*, diremos en qué casos y bajo qué condiciones será útil el uso de un texto especial para la clase de Historia, como mero auxiliar de maestros y alumnos.

La *clase oral* puede revestir doble forma: si el maestro *comunica directamente los conocimientos*, toma el nombre de *forma expositiva*. Si, al contrario, *dice á los alumnos lo menos posible*, procurando por medio de *preguntas adecuadas, que ellos mismos encuentren las verdades* que se les quiere inculcar, entonces usa la *forma interrogativa*, llamada por algunos *método socrático, eurístico, ó inventivo*. No cabe duda que esta última forma tiene mayor *valor educativo* que la primera; pero el uso de ambas está subordinado á la índole peculiar de las diversas asignaturas. Hay *conocimientos*, y los *históricos* pertenecen á este grupo, que no pueden "*inventarse*," sino que deben *comunicarse directamente*. Emplea-

remos, pues, en la enseñanza de la Historia la *forma expositiva*, quiere decir, EL MAESTRO DEBE PRESENTAR LOS CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA FORMA DE CUENTOS O NARRACIONES.

¿Habeis escuchado alguna vez en las largas noches de invierno los cuentos de vuestra abuelita? ¿Habeis observado el brillo en los ojos de los chiquitos, el interés con que se fijan en el menor detalle? ¿Habeis notado cómo no se cansan de oír por vigésima vez una misma historia, cómo interrumpen y corrigen al narrador, si éste involuntariamente ha cambiado algún detalle? ¿Os habeis fijado en las "reflexiones" que tales cuentos despiertan en la mente de los niños? ¿Lo habeis hecho todo esto?..... Pues id en paz, maestros, nada puedo enseñaros; allí teneis *el verdadero método*.

Es bastante difícil *contar bien*, y creo que han de ser muy pocos los maestros que reúnan *todas* las condiciones necesarias. Por lo mismo, es preciso dar al maestro principiante algunas reglas para encaminarlo.

1ª Debe PREPARAR cuidadosamente cada clase. La *preparación* es indispensable para la enseñanza de cualquier ramo, pero en mayor grado la requiere una lección de Historia, donde se trata de que el maestro hable

sin interrupción durante cinco, diez ó quince minutos, de una manera sencilla y natural, á la vez que pintoresca y atractiva, para lograr la atención de los alumnos, estimular su imaginación, provocar nobles sentimientos y fortalecer su voluntad. Entra en la preparación, en primer lugar, que el maestro, antes de dar su clase, como lectura privada, vuelva á leer lo que sobre el punto particular dice algún buen autor. De este modo tendrá los sucesos mas *frescos*, se posesionará mejor de la materia, se entusiasmará con la viva y animada descripción del autor, y hará traslucir este entusiasmo en su propia narración. Al tratar, v. g., del *grito de Dolores*, debe el maestro, *como preparación*, leer el relato trazado por la correcta pluma de D. Julio Zárate en la obra "México á través de los siglos." Para la *toma de la Alhóndiga de Granaditas*, puede inspirarse en los "Episodios Nacionales Mexicanos" de Enrique de Olavarría y Ferrari, quien, con un lenguaje que está á la altura del pueblo, ha sabido "dramatizar" la Historia patria. Por lo que respecta á la Historia antigua de México, ahí está *Clavijero*. El maestro de enseñanza primaria, si quiere merecer el honroso título de MAESTRO, no debe desconocer todas estas obras, antiguas y modernas, para aumentar sus co-

nocimientos y formarse un *criterio propio*.

Posesionado ya de la materia, debe el maestro en seguida *ordenar* los diferentes puntos de que va á hablar, si es posible por escrito, y pronunciar su discurso de *viva voz*, en su habitación particular ó en un paseo por el campo, una, dos, tres veces. Si nota mucha dificultad, más vale que al principio *se lo aprenda de memoria*, pues si se pone á titubear delante de los alumnos ó si se corta por completo, no sólo es muy dudoso el éxito de la clase, sino también corre peligro de perder su prestigio y autoridad como maestro y vendría fácilmente por tierra la disciplina de la clase. Por otra parte, y hablo por experiencia propia, estos trabajos son compensados en corto tiempo, pues el maestro adquiere cada vez mayor destreza en el manejo del lenguaje. Conviene recordar aquí el ejemplo de *Demóstenes*. Los ejercicios de *viva voz* permiten además al maestro cultivar la parte *fonética y oratoria* de su narración. Inútil es recordar que en este punto debe evitarse toda *exageración y afectación*. El maestro no debe rayar en *comediante*, y tener presente que *de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso*; su lenguaje debe ser *noble y correcto*, á la par que *sencillo y natural*.

2ª No debe el maestro ponerse al servicio

de determinado partido *político, religioso ó social*, sino guardar la MAYOR IMPARCIALIDAD y predicar la VERDADERA TOLERANCIA. El maestro no debe *falsificar la Historia*. Es nada más natural que el maestro joven, al salir de las aulas de una Escuela Normal y entrar en la práctica, se interese vivamente por todo lo que se relaciona con la vida pública, que procure formarse ideas propias acerca de las grandes cuestiones que conmueven al mundo, y que se incline quizá por determinado *bando ó partido* que más en consonancia esté con sus ideas y convicciones. Esto no es malo, al contrario, prueba que hay en este joven *corazón y cerebro*, y que no se contentará con engrosar las filas de los millones que sólo tienen *vida vegetativa* y se llaman *seres racionales* sin serlo. Pero lo que sí sería malo, en mi concepto, es que el maestro quisiera hacer predominar en la enseñanza sus ideas *subjetivas* á costa de la *verdad objetiva*. Maestros hay que adulteran la verdad histórica por servir los intereses de determinada facción, por *hacer prosélitos* entre sus alumnos. Este escollo debemos evitarlo. La escuela debe ser un verdadero templo de la tolerancia; en sus aulas pueden sentarse niños católicos, protestantes y ateos, hijos de liberales y conservadores, sin que se ofen-

dan las creencias de unos ni de otros. ¿Cómo hacerlo, si todos los bandos y todos los partidos han cometido errores y crímenes? Pues precisamente ateniéndonos religiosamente á la verdad histórica. *La verdad no ofende más que á los mentirosos é hipócritas*, y debemos impedir la entrada de tan feos vicios en el corazón de nuestros alumnos. ¡Sed, pues, verídicos, maestros! ¡No falsifiqueis la Historia, ni con la mejor intención, ni siquiera por patriotismo! ¡Cuán mala impresión causan ciertos textos de Historia que se usan en muchas escuelas tanto de Alemania como de Francia, donde se ensalza indebidamente una nación y se denigra injustamente la otra, a costa de la verdad, falseando los hechos! Es tan sublime el verdadero patriotismo, como absurda y ridícula es la *patriotería*, y esta es aun criminal, cuando la usa el maestro para adulterar la verdad histórica y corromper la buena fe de los niños.

Los sucesos que la Historia ha escrito con letras de sangre, son los que se relacionan con el *fanatismo religioso ó político*. Estos sucesos ofrecen al maestro la mejor oportunidad para *predicar la verdadera tolerancia*, para hacer ver á sus alumnos que á nadie se le debe perseguir por su *color, nación ó creencia*, sino que, al contrario, debemos respetar en los

demás la *libertad de conciencia* que pedimos para nosotros mismos. El solo hecho de que un individuo tenga *opinión propia*, aun cuando sea diametralmente opuesta á la nuestra, lo hace acreedor á nuestro respeto. Estaremos en nuestro pleno derecho al combatir sus *ideas*, pero su *persona* debe ser sagrada para nosotros. Haciendo ver á los niños todo lo desgraciada que ha sido la humanidad bajo el yugo del fanatismo religioso y político, es como mejor lograremos extirparlo de su corazón y sustituirlo por el *amor á todos nuestros semejantes*.

3ª La narración del maestro debe ser *INTUITIVA*, quiere decir, *viva y animada*, de manera que despierte en los alumnos *percepciones tan claras* como si tuviesen á la vista los personajes, lugares y sucesos históricos. Este precepto nos conduce lógicamente al estudio de los medios más ó menos *mecánicos* de que dispone el maestro para el objeto arriba indicado, y cuyo conjunto se designa con el nombre de *procedimiento intuitivo*. El próximo capítulo atenderá á este punto.

4ª En cuanto al *orden* que deba seguirse en cada lección, proponemos el siguiente:

A. CORTA REPETICIÓN de lo tratado en la clase anterior, v. g.:

MAESTRO. *¿Quién de ustedes recuerda lo que*

hizo Hidalgo después de la batalla del Monte de las Cruces?

(Todos los alumnos levantan la mano derecha, menos uno).

MAESTRO. *¿Usted no sabe, Juanito?*

JUAN. *No, señor, no asistí á la última clase, porque me llevó á pasear mi tío.*

MAESTRO. *Pues esto sí es malo! Los niños que van á pasear en vez de asistir á la escuela, ignoran muchas cosas bonitas y útiles que aprenden sus compañeros más aplicados, y cuando sean grandes, tendrán que arrepentirse amargamente al ver su ignorancia é ineptitud. No vuelva usted á cometer semejante falta, Juanito, y fijese usted en lo que nos va á contar Enrique.*

(Estos alumnos faltistas son la mayor calamidad para el progreso simultáneo de una sección. ¿Hasta cuándo cumplirán las autoridades y los padres con su deber y harán efectivo el precepto de la enseñanza obligatoria?)

ENRIQUE. *(Se pone en pie y comienza á relatar los sucesos. Cuando se le escape algún dato importante, otros niños levantarán la mano para indicar que quieren ayudar ó corregir).*

(Si la enseñanza del maestro es buena, todos los niños, aun los menos vivos, deben ser capaces de repetir el cuento de la lección anterior).

MAESTRO. *¿Usted se ha fijado, Juanito? ¿Sería capaz de contarnos lo mismo?*

JUAN. *(Hace un movimiento afirmativo.)*

MAESTRO. *Ya que ustedes conocen bien estos sucesos, trataremos hoy de otro asunto nuevo; voy á hablarles..... y aquí principia la segunda parte de la lección que, denominaremos*

B. ENUNCIACIÓN DEL TEMA. No es indiferente la forma en que anuncie el maestro el nuevo tema. Al contrario, es éste un punto capital, pues trátase de expresar en pocas palabras el contenido del cuento que ha de seguir, y de excitar vivamente la curiosidad y el interés de los niños para conseguir toda su atención. Si esta parte está mal ejecutada, se perdió mucho, quizá todo; si al contrario, el maestro ha sido feliz en escoger las palabras que enuncien el tema, puede decirse que ha andado la mitad del camino.

Al tratar de la subdivisión del programa, hemos indicado que la primera lección con los alumnos de 4º año debe versar sobre: "La juventud de Hidalgo, sus estudios, puestos que ocupó, su vida en Dolores." Esta forma la hemos escogido para recordarle al maestro los principales puntos que debe comprender su narración; pero para enunciar el tema á los alumnos, esa misma forma sería del todo in-

conveniente. La sustituiríamos, v. gr., por la siguiente:

MAESTRO. Niños, voy á contarles hoy cómo EL PADRE DE NUESTRA INDEPENDENCIA, D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, LLEGÓ Á SER CURA EN EL PUEBLO DE DOLORES.

(Todos los niños dirigen su mirada al maestro y expresan por su actitud sumo interés y atención.)

Expliquemos psicológicamente la atención despertada en los niños por las palabras anteriores. "El padre de nuestra Independencia, D. Miguel Hidalgo y Costilla..... ¿Dónde está el niño mexicano de 9 ó de 10 años de edad (IV año escolar) que no hubiera oído nunca el nombre del venerable Hidalgo? Este sólo nombre basta ya para electrizarlo, y las emociones de orden moral consiguientes son un estímulo directo para reforzar su atención. "Llegó á ser cura"..... ¿Por qué se hizo cura el Señor Hidalgo, y no médico abogado ú otra cosa? ¿Cómo hace para llegar á ser cura? Estas y otras preguntas análogas surgen en la mente del niño. Su contestación la espera de los labios del maestro; de ahí su atención excitada por la curiosidad. "En el pueblo de Dolores"..... ¿Dónde he oído este nombre de Dolores? Ah. sí! fué en la última fiesta del 16 de Septiembre; uno de los oradores habló del grito

de Dolores. ¿Y el Sr. Hidalgo fué cura en Dolores? Pues entonces..... y surge, aunque vaga todavía, en la mente del niño, una asociación de ideas, cree haber encontrado ya la clave de los sucesos. El relato del maestro ha de confirmar tal vez lo que él ya se supone: ¡á prestar, pues, mucha atención!

Está justificada ya la importancia que doy á la forma en que se anuncie el tema, y por consiguiente paso á la tercera parte de la lección.

C. EXPOSICIÓN. (La narración). Largo he hablado ya de las condiciones que debe reunir el cuento del maestro. Basta recordar que el lenguaje debe ser pintoresco y correcto, á la vez que sencillo y natural, huyendo de afectación y vulgaridades; las ideas verídicas é impregnadas del espíritu de verdadera tolerancia. Naturalmente tiene que modificarse el tono de la enseñanza, y también la duración del cuento, según la edad de los alumnos. Tan luego como note el maestro cansancio en sus discípulos, debe interrumpir su exposición, aunque no esté terminada y dirigirles preguntas adecuadas para despertar nuevamente su interés y atención.

D. CONVERSACION sobre lo narrado, con el objeto de profundizar la materia y fijar en la

memoria los sucesos y rasgos culminantes, v. g.:

MAESTRO. *¿Quién de ustedes puede repetirme lo que acabo de contarles?*

(La mitad de los niños, aproximadamente, levantan la mano.)

¡Usted, Panchito!

(Lo hace el niño designado, ayudándole el maestro.)

MAESTRO. *¿Quién más puede contar lo mismo?*

(Aumenta el número de los niños que levantan la mano.)

¡Vamos por partes! ¿Dónde nació D. Miguel Hidalgo y Costilla?—¿En qué fecha?—¿Quiénes fueron sus padres?—¿Dónde pasó los primeros años de su vida?—¿En qué colegio hizo sus estudios?—¿Dónde recibió la orden sacerdotal?—¿Cuál fue su ocupación predilecta en Dolores?, etc.

Contestadas estas y otras preguntas análogas (el maestro designará de preferencia á niños menos vivos), vuelve algún alumno á relatar *todo en conjunto*.

E. RESUMEN POR ESCRITO. Terminada la conversación, el maestro escribe en el pizarrón una especie de *esqueleto*, de la lección, que servirá mucho para *fixar* los sucesos. Para el efecto, hará que los mismos alumnos *en su entera* los puntos principales que deban anotarse y se limitará á *recordarles* lo que hu-

biesen olvidado y á corregir los defectos de *forma*. Los niños después copian lo escrito en su cuadernos de Historia. Se entiende que sólo figurarán puntos principales, y que se deben usar pocas palabras, v. g.:

PRIMERA LECCIÓN.

1. D. Miguel Hidalgo y Costilla nació en 8 de Mayo de 1753, en el rancho de San Vicente

2 Sus padres fueron D Cristóbal Hidalgo y Costilla y Doña Ana María Gallaga

3. Pasó sus primeros años en la hacienda de Corralejo, que administraba su padre

4. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Nicolás, en Valladolid, y llegó á ser catedrático y rector del mismo.

5. En 1779 recibió la orden sacerdotal en México.

6. Sirvió varios curatos y finalmente el de Dolores.

7. Dedicóse mucho á la agricultura é industria

Este quinto ejercicio aún no puede usarse con los alumnos de 2º año, sino sólo se pondrá en práctica con los del 3er. año en adelante, graduándose la extensión de los apuntes de manera que no pasen de 5 á 6 los puntos que se anoten en el 3er. año, de 7 á 8 los de 4º año, de 9 á 10 los de 5º y de 10 á 12 los del 6º

CAPÍTULO VI.

Los procedimientos para la enseñanza de la Historia.

1.—SU CARÁCTER GENERAL.

Distinguimos en la enseñanza *tres* factores principales: el *sujeto*, el *objeto* y el que impulsa ó dirige al sujeto.

El sujeto es el *discípulo*, el objeto la *materia* que se trata de enseñar, y el que dirige al sujeto es el *maestro*.

El papel de este último consiste esencialmente en facilitar la *unión entre objeto y sujeto*, ó sea la asimilación de la materia de enseñanza á la mente del niño. El *método didáctico* nos indica el camino en general que ha de seguir el maestro para obtener esta unión y dar al niño conocimientos, valiéndose á la vez de los mismos conocimientos para poner en ejercicio sus facultades y educarlas.

A la realización de estos fines que se propone el *método*, concurre gran número de *medios* particulares y prácticos, cuyo conjunto designamos con el nombre de *procedimientos*. llamándose en lo particular "*de exposición*" los que emplea el maestro al dar su clase. Algunos de éstos tienen un carácter más bien mecánico, mientras que otros se elevan á la categoría de verdaderos *medios de educación intelectual*, dirigiéndose ya á una sola facultad, v. gr., la percepción, la memoria ó la imaginación, ya á todas ellas en conjunto.

Estudiaremos en seguida los principales procedimientos de exposición de que puede y debe valerse el maestro para ser la enseñanza de la Historia más variada, amena é interesante y lograr por consiguiente mejores resultados.

2.—EL PROCEDIMIENTO INTUITIVO.

Este es indudablemente el más general, el más eficaz y el más necesario de todos, si se quiere que la enseñanza llegue á ser una verdadera *educación intelectual*. Su uso se extiende á casi todas las asignaturas y por lo mismo algunos autores lo consideran como verdadero *método*. Pero aunque reconocemos con *Pestalozzi* que "*la intuición es el fundamento absoluto de todo conocimiento*," consideramos

los medios particulares para obtenerla más bien como *elementos accidentales* del método ya expuesto, y preferimos la denominación *procedimiento intuitivo* de acuerdo con la terminología más usada en Pedagogía.

El *procedimiento intuitivo* tiene por objeto facilitar á los niños la formación de *percepciones claras* acerca de las cosas de que se les habla, valiéndose el maestro, para el efecto, de la *presentación ó representación* de las mismas. Entre los medios particulares de este procedimiento, se prestan para la enseñanza de la Historia los siguientes:

1º LA PRESENTACIÓN DE OBJETOS HISTÓRICOS.—El mayor número de nuestras percepciones se realizan por medio del sentido de la *vista*; por esto debe procurar el maestro que sus alumnos *tengan á la vista* el objeto sobre el cual versa la lección. Y como los objetos que presente el maestro á sus discípulos en el transcurso de los años escolares han de ser muchísimos y lo más variado posible, se comprende la necesidad de que todas las escuelas primarias, aun las más rudimentales, estén provistas de *colecciones de cosas*, que el mismo maestro vaya formando con sus alumnos. En todas las escuelas deberían formarse pequeños *museos escolares*, que no cuestan más que entusiasmo y empeño por parte

del maestro, y que son de incalculable provecho para la enseñanza.

Por lo que respecta á la clase de Historia, deberían coleccionarse *ídolos, puntas de flecha, navajas y hachas* de obsidiana ó pedernal, *núcleos* de obsidiana, de los cuales se sacaban las navajas; *husos* (malacate) que usaban los indígenas para hilar el algodón, *cuñas* de clorita, diorita, y otras piedras duras, que empleaban á manera de esclopos; *patrones ó sellos*, muy en su uso entre los alfareros; *ollas, urnas funerarias, adornos*, como v. gr.: collares, pulseras, ajorcas, pendientes para orejas y nariz, *sombreritos* (tentetl), que los nobles llevaban en el labio, *amuletos*, etc., etc.

La presentación de tales objetos, al tratar, en la clase de Historia, de los primeros pobladores de nuestro suelo, dará á los alumnos una idea bastante clara del estado de cultura de aquellas tribus. Naturalmente no basta mostrar los objetos, es indispensable entablar á la vez con los alumnos una *conversación* sobre los mismos.

En las poblaciones donde existen *museos* [®] *históricos* deben los maestros, de vez en cuando, visitarlos con sus alumnos, después de haber hecho una visita previa, y haberse preparado convenientemente. Por desgracia, son muy escasos entre nosotros esos institutos.

Contaremos también entre los *objetos históricos*, *monumentos* erigidos en honor de grandes personajes, *ruinas* de antiguas ciudades, etc., etc. Nada más natural que un maestro en *Guanajuato* lleve á sus alumnos al *Castillo de Granaditas* y desde la azotea les enseñe la posición que ocupó el ejército de Hidalgo y les recuerde los grandes sucesos que allí se verificaron..... Indeleble impresión causará á los niños de México, que, visitando en compañía de su maestro el antiguo *Castillo de Chapultepec* con sus venerables *ahuehuetes*, se detengan ante el modesto monumento que se levanta allí, y escuchen de la boca de su profesor estas palabras: “¡Descubríos, niños, esta piedra nos recuerda los heroicos alumnos del Colegio Militar, que, niños aún, supieron sacrificar su vida en defensa de la patria!”.....

2º LA REPRESENTACIÓN POR MEDIO DE ESTAMPAS.—(*Procedimiento figurativo*). Cuando no sea posible presentar los objetos mismos, deberán sustituirse con *buenas estampas*. Estas pueden ser “negras” ó “iluminadas;” las últimas son preferibles. Entre los útiles que deberían dotarse las escuelas primarias elementales, propuso la 1ª Comisión del Congreso de instrucción “*cuadros murales referentes á sucesos de la Historia Nacional y re-*

tratos de los héroes de la Patria.” En cuanto á los últimos, es fácil conseguir siquiera los de *Hidalgo*, *Juárez*, *Zaragoza* y otros, recomendándose por su precio verdaderamente módico, el “Album de la Patria,” por Santiago Hernández; pero por lo que respecta á los primeros, no existe entre nosotros ninguna colección sistemática. Si se realiza algún día la idea de la fundación de un *Museo Pedagógico Nacional*, propuesta por la misma 1ª Comisión, deberá ser una de las primeras tareas de la sección respectiva de este establecimiento, promover la impresión de una buena colección de cuadros de *Historia patria*. Entre tanto, debe echarse mano de lo que exista, diseminado en diversas obras. (*)

Recomendamos especialmente el “*Atlas pintoresco*,” de *García Cubas*, y el “*México al través de los Siglos*.” Pueden servir también

(*) El vacío aquí indicado, ha quedado llenado en gran parte por la publicación de las “*Cartas Histórico-Geográficas Mexicanas*” del Lic. *Victoriano Pimentel* (México, 1897), que contienen cuatro mapas referentes á la Conquista, la Independencia, la Invasión norte-americana, la Intervención francesa y el segundo Imperio, con *itinerarios*, *planos* y *croquis*, retratos de personajes notables, vistas de monumentos y edificios, y cuadros de sucesos históricos. Su adquisición es de recomendarse para las escuelas primarias y secundarias.

las obras de *Brancroft*: "*Historia de Mexico*" y "*Vida de Porfirio Díaz*, que contienen regular número de estampas. Para la Historia Universal existen colecciones magníficas, principalmente en Alemania, que contienen, ya retratos de personas célebres, ya monumentos arquitectónicos, ya sucesos históricos. Ojalá que los millares de pesos que nuestros Gobiernos gastan todos los años en *textos* enteramente inútiles, si no perjudiciales, se invirtiesen mejor en la compra de buenos *cuadros murales* para la enseñanza de la *Historia. Geografía. Historia Natural. etc.*, etc. Muy útil es también el uso del *sciopción* (especie de linterna mágica), que aumenta mucho el tamaño de fotografías adecuadas, proyectándolas sobre una cortina ó pared blanca.

3º EL USO DE MAPAS.—La enseñanza de la Historia será más intuitiva, más animada y más interesante, cuando los niños conozcan bien la situación de los lugares donde han pasado los sucesos. Los conocimientos geográficos son indispensables para estudiar con provecho la Historia. Después de que el maestro haya hablado en su *exposición* de ciudades, ríos, montañas, etc., deben buscarse estos puntos en el *mapa mural* y los *Atlas manuales* que tengan los alumnos. Existen para el

caso mapas *históricos* especiales, pero donde no los haya, bastará el mapa *geográfico*.

Conviene también acostumbrar á los alumnos á que señalen con el dedo la dirección en que se encuentran tales lugares é indiquen su distancia, v. gr., el *Cerro Gordo* se encuentra á cinco leguas sudeste de nosotros (*) (*selevanta y señala con la mano*).

4º DIBUJOS EN EL PIZARRON.—(*Procedimiento gráfico ó tabular*). El maestro que sepa dibujar—y es importante que todos cultiven este arte—puede con unos cuantos trazos presentar á sus alumnos los contornos de algún objeto usual ó de algún edificio ó monumento, sobre todo en el caso de carecer de los objetos mismos ó de estampas adecuadas. Puede pintar también algún *croquis* de tal ó cual fortificación, sitio ó batalla. Asimismo puede indicar con unas cuantas rayas el *itinerario* de Hidalgo desde que salió de Dolores hasta su fusilamiento en Chihuahua. Tales dibujos los copian los alumnos (del 4º año en adelante) y más tarde los reproducen *de memoria*. Todo esto sirve para formar *percepciones más claras*, vuelve la enseñanza más *atractiva*, y hace que los sucesos se fijen indeleblemente.

5º REPRESENTACIONES TEATRALES DE DRA-

(*) El autor habla en Jalapa.

MAS HISTORICOS.—Condenamos la costumbre, desgraciadamente muy en boga entre nosotros, de que los padres lleven á sus pequeños hijos á la zarzuela, la ópera, los bailes y, sobre todo, á los bárbaros espectáculos taurinos. Pero creemos que sería de provecho que los niños viesen alguna vez representar un buen drama histórico. Más aún, abogamos porque los alumnos de los cursos superiores representen una vez al año un pequeño drama *adecuado*, bajo la dirección del maestro. Hay á este respecto una costumbre muy bonita en Suiza. Cuando se suprimieron los premios *individuales*, tan nocivos y antipedagógicos, hubo que sustituir la solemne fiesta de la *distribución de premios* por otra cosa mejor. Se ideó entonces declarar una tarde *fiesta de la juventud* y reunir á los niños y sus padres en un hermoso prado, arreglado convenientemente. Allí hay cucañas, juegos gimnásticos y música. Pero el colmo de la diversión lo forma una pequeña *representación teatral* de los mismos niños. Algunos de los más renombrados literatos suizos no han desdenado prestar su pluma para escribir una serie de dramas históricos, adecuados, en forma y fondo, al nivel de los niños. El maestro reparte con dos meses de anticipación los papeles, y los alumnos se dedican con verda-

dero afán al estudio, sin descuidar por esto sus tareas escolares. Las mamás se presentan voluntariamente á confeccionar los trajes más ó menos fantásticos que han de llevar sus hijos. Se hacen algunos ensayos, y el día fijado se representa el *Guillermo Tell*, ó lo que sea, delante de un auditorio poco pretensioso y nada parco en aplausos. Todo un pueblo se divierte de este modo, y, más que todos, los mismos pequeños "artistas," que ven recompensados sus desvelos, no sólo por los laureles conquistados, sino por los positivos adelantos que experimentan con tales representaciones su educación intelectual, ética y estética.

Entre nuestros escritores nacionales, varios son aficionados á la pedagogía. ¿No se encontrará alguno que escribiera unas cuantas piezas adecuadas, en las cuales habría que posponer, ciertamente, los requisitos literarios á los pedagógicos?—Presentaría un gran servicio á la *educación nacional* de los niños y *aun de los grandes*. (*)

(*) Grato nos es hacer referencia, á este respecto, á un *dramita escolar* titulado: "*El Asalto de Chapultepec*," de que es autor nuestro apreciable discípulo, el Sr. Profesor D. *Abraham Castellanos*, y que ha sido representado ya en diversas fiestas escolares. (Se publicó en la Revista pedagógica, *México Intelectual*, tomo XVI, pág. 267).

6º LA DESCRIPCIÓN INTUITIVA.—(*Procedimiento descriptivo*).—Mientras que los cuatro primeros procedimientos se usarán de preferencia, después de terminada la lección oral para no interrumpirla y no distraer la atención de los niños, el que ahora nos ocupa se refiere directamente á la *exposición* del maestro. Esta *exposición* tiene, como sucede también en la confección de un drama, su parte meramente *técnica*, de la que depende no raras veces el éxito. Para darle más vida á su narración debe el maestro *dramatizarla*, presentar sus héroes *hablando*, y *citar textualmente* palabras características, máximas ó sentencias pronunciadas por personas célebres. Expresiones como v. gr.: “*el respeto al derecho ajeno es la paz*,” se graban profundamente en la conciencia de los niños. Cabe en la misma *exposición* del maestro dar alguna vez lectura á *documentos históricos* de cierta trascendencia, tales como el decreto de Morelos aboliendo la esclavitud, las cartas cambiadas entre Hidalgo y el intendente Riaño, partes características de algunos manifiestos de Juárez, etc.

Debe el maestro darles importancia á ciertas *circunstancias secundarias* que carecen quizá de valor para el *historiador*, pero merecen toda la atención del *pedagogo*, porque sirven para emocionar á los niños, despertar su in-

terés, estimular su imaginación, etc. Como ejemplo, recuerdo el famoso rasgo de valor de *Guadalupe Victoria* en la toma de Oaxaca, cuando lanzó su acero hasta donde se hallaban los realistas, y gritándoles: “*Va mi espada en prendas, voy por ella*,” se arrojó al foso, y pasándolo á nado llegó al pie de los parapetos, envuelto por el humo de las descargas, arrastrando consigo á sus soldados y haciéndose dueño, de este modo, de la fortificación enemiga. Ciertamente este incidente poco significa para el historiador, pero el *maestro* comprenderá desde luego todo el partido que puede sacar del mismo para su enseñanza.

Hasta *anécdotas* puede el maestro mezclar alguna vez en su *exposición*, pues impresionan vivamente á los niños y son muy á propósito para caracterizar los personajes. Se entiende que al narrarlas no debe el *tono* de la enseñanza degenerar en bufonadas.

3.—EL PROCEDIMIENTO COMPARATIVO.

Consiste en comunicar á los niños ideas nuevas, valiéndose de las ya adquiridas. Al hablar por primera vez del estado de cultura de los antiguos pobladores de nuestro suelo, el punto de partida ha de ser forzosamente el estado *actual*, porque este es para los alumnos *lo conocido*. Después de haber en-

contrado todas las semejanzas, resaltarán mejor las diferencias. ¿Por qué se llama á Juárez el padre de nuestra segunda independencia? Una comparación con Hidalgo nos lo dirá. De esta manera pueden compararse personajes, lugares históricos, sucesos, estados de cultura en diversas naciones, etc., etc. Se ve que hay mucha analogía entre este procedimiento y el llamado método comparativo, de que hablamos en el segundo capítulo; su diferencia consiste en que éste se aplica al estudio superior como verdadera regla ó método, mientras que aquél se usa en la enseñanza elemental como mero incidente ó procedimiento.

4.—EL PROCEDIMIENTO EXPLICATIVO.

Cuando, en el curso de sus lecciones, el maestro usa por primera vez términos que no pertenecen al vocabulario común de los niños, tales como *constitución, emancipación, feudalismo, eclesiástico, parapeto, bula, etc.*, debe explicarlos, valiéndose de medios intuitivos, comparaciones, definiciones, derivación etimológica, según el caso. Las explicaciones pueden extenderse, además, á circunstancias especiales que es necesario conocer para apreciar mejor tal ó cual suceso, á causas que motivaron tal ó cual acontecimiento, y, en caso

de usarse un texto, á la relación gramatical y lógica.

5.—LOS PROCEDIMIENTOS MNEMÓNICOS.

Tienen por objeto fijar en la memoria de los niños los conocimientos que les ha suministrado el maestro. El más importante de ellos es el REPETITORIO, que debe usarse en cada clase y muy especialmente al terminarse cada capítulo ó período. Ya hemos hablado sobre este punto.

Para los años superiores, y aun más la instrucción secundaria, es de recomendarse el PROCEDIMIENTO SINÓPTICO que permite á los alumnos repasar con prontitud extensos capítulos. Entre las diferentes clases de cuadros sinópticos, se usan para la enseñanza de la Historia principalmente los cuadros cronográficos, sincrónicos y los genealógicos.

En cuanto al aprendizaje de memoria de fechas históricas, creemos que sí debe cultivarse desde el 3er. año, pero con mucha moderación. Bastará que se aprendan mecánicamente (valiéndose á veces de las reglas del arte mnemotécnico), unas cuantas fechas principales. Todas las demás se grabarán más fácilmente poniéndolas en relación directa con las primeras, valiéndose de la asociación de ideas.

Para el efecto, los mismos alumnos, después de haber terminado algún período, formarán, con la ayuda del maestro, *series de sucesos* de esta manera:

1810. 16 de Septiembre. Grito de Dolores.

1 año después, fusilamiento de Hidalgo.

1 " " sitio de Cuautla.

1 " " instalación del Congreso de Chilpancingo.

2 " " fusilamiento de Morelos.

2 " " expedición de Mina.

4 " " Plan de Iguala.

1821. 27 de Septiembre. Entrada del ejército trigarante en México.

Esta última fecha la aprenderán los niños más fácilmente si se les hace notar que el suceso respectivo se verificó justamente 11 años y 11 días después del grito de Dolores. Semejantes coincidencias se encuentran con frecuencia, y deben utilizarse para facilitar el aprendizaje de memoria. Naturalmente, con el sistema de las *series de sucesos* que propongo, no se obtienen fechas enteramente exactas; pero no es tampoco necesario, pues tales

ejercicios son suficientes para dar idea del orden cronológico en general, y tienen mayor valor *educativo* que el aprendizaje mecánico de cada una de las fechas respectivas en particular.

6.—EL PROCEDIMIENTO CONCÉNTRICO, LLAMADO TAMBIÉN DE ASOCIACIÓN.

Este procedimiento, que no debe confundirse con la *falsa concentración*, de que tratamos en el segundo capítulo, descansa en el principio didáctico: "*en la enseñanza todos los ramos deben apoyarse mutuamente.*" Cuando en la clase de *Historia* exigimos á los niños la *narración* de los sucesos, cultivamos á la vez su *lenguaje*. Si el maestro vigila debidamente los *apuntes* que hagan los alumnos en sus *cuadernos de Historia*, tales ejercicios contribuirán á los fines que se proponen la *Caligrafía* y la *Gramática* (Ortografía, Prosodia, Sintaxis, Analogía). De la misma manera, la enseñanza de varios otros ramos *puede y debe fomentar los fines de la Historia*. Veremos de qué modo.

1º LENGUA NACIONAL.—*a. Lectura.* El único *texto* indispensable para la enseñanza primaria elemental, es el *libro de lectura*. Este, distinto para cada año escolar, debe contener, según lo propuso la 1ª Comisión del Congre-

so Pedagógico, entre otras cosas, "lecturas que tengan relación con la Historia." Tales lecturas "no servirán directamente para la enseñanza de esa materia, pero sí contribuirán á darle mayor atractivo." Para aprender á leer bien, los niños necesitan *ejercicios diarios* y nada más natural que entre las muchas piezas que contiene el libro de lectura, algunas se relacionen directamente con los conocimientos que se imparten en la clase de *Historia*, y, de preferencia, deberán versar sobre puntos comprendidos en el mismo programa del año respectivo. De esta manera se atiende el *verdadero* principio de concentración, se multiplican las lecciones *sin aumento de tiempo*, y se graba todo mejor.

b. *Descripcion de estampas.* Este ejercicio se practica en los dos primeros años. Para el primer año sólo deberían usarse *cuadros especiales de lenguaje*; pero en el segundo año pueden usarse también *cuadros de Historia* de tal manera que, si v. gr., un lunes en la *mañana* se habló á los niños, en la clase de *Historia*, de Hidalgo, en la *tarde* hagan, en la clase de *Lengua Nacional*, una descripción del conocido cuadro de Hidalgo, por *Joaquín Ramírez* (cuyo original se conserva en el salón de Embajadores del Palacio Nacional.)

c. *Recitaciones Ziller*, distinguido pedago-

go alemán, uno de los fundadores de la "Pedagogía científica," dice que se debe *poner la poesía al servicio de la enseñanza*, porque ella está más á propósito para estimular y dirigir la *fantasía*, esa raíz de todo pensamiento y de todo progreso. Entre las poesías que deben aprender los niños en la clase de recitación, han de figurar, en primer lugar, las *históricas*. Por medio de ellas se despierta en el corazón de los niños la sagrada llama del patriotismo, que tan poderosamente ha de influir para conseguir la *unidad nacional*. Tales poesías podrán alguna vez formar el punto de partida para la clase oral del maestro; pero por regla general, es preferible observar la misma relación que se indicó para el ejercicio anterior. Naturalmente no toda poesía histórica se presta para la enseñanza. Para que llene este objeto debe ser *intuitiva, verídica* y adaptarse al *nivel intelectual de los niños*. Antes de que se aprenda de memoria, el maestro debe *leerla con buena entonación y explicarla* en todos sus detalles. Felizmente no falta material para esos ejercicios: Allí están el "Romancero Nacional" de *Guillermo Prieto*, las "Tradiciones y Leyendas" de *Riva Palacio* y *Juan de Dios Peza*, las obras de *Altamirano*, *Acuña*, *José Rosas*, *Eduardo del Valle*, *Ricardo Do-*

mínquez, Miguel Bolaños Cacho y otras muchas, que son ricas fuentes para el caso.

d. *Composiciones.* Los conocimientos históricos de los niños suministran un material vastísimo para los ejercicios de composición. Del 3er. año en adelante, deben los niños ejercitarse en relatar *por escrito* algunos sucesos históricos; más tarde deben escribir pequeñas *biografías* de los personajes que han conocido en la clase de Historia, deben establecer "paralelos" y formar "resúmenes." Todos estos trabajos, á las vez que persiguen los fines de la *Lengua Nacional*, sirven de *repetición* para lo aprendido en la de *Historia*, y esta forma de repetición, como presenta un *aspecto nuevo*, evita el fastidio y mantiene siempre vivo el *interés* de los alumnos.

2º GEOGRAFÍA.—Al hablar á los niños de poblaciones, montañas, ríos, etc., deben recordárseles los sucesos históricos que en estos lugares se verificaron. Muchos maestros se quejan de lo *árido* de la Geografía *política*. Con razón. Si nos limitamos á enumerar simplemente largas listas de *nombres*, tienen que *fastidiarse* los niños. Pero asociad á estos nombres recuerdos históricos, y le daréis *vida* á vuestra enseñanza! Hablamos del Estado de Guanajuato. *Capital:* Guanajuato; *poblaciones principales:* León, Silao, Irapuato, Celaya, San Mi-

guel Allende..... etc., por el estilo de cierto texto francés, muy en boga entre nosotros. Ya lo creo que se fastidiarán los niños! Pero deteneos un momento en cada localidad. Preguntad á los alumnos: *¿Qué edificio notable recuerdan ustedes en Guanajuato?—¿Con qué otro nombre se conoce?—¿Qué suceso nos recuerda este edificio?—¿En qué año?—¿Cómo se llamó el jefe de los españoles?—etc., etc.* Vereis como todos vuestros discípulos se apresuran á levantar la mano, comprendereis por la viva satisfacción que expresa su semblante, que *éste* es el modo de hacer atractiva tan "*árida*" materia.

3º ARITMÉTICA.—Parece que no hay puntos de contacto entre esta asignatura y la *Historia*.

Sin embargo..... Antes, el estudio de la Aritmética en nuestras escuelas se limitó al aprendizaje de memoria de una serie de *definiciones y reglas*, las más veces incomprensibles y sin aplicación práctica. Hoy se ha comprendido ya, que se debe enseñar en *forma de problemas* y se dispensa toda la atención que merece el importantísimo *cálculo mental*. Pero la *forma* en que se presentan los problemas, no es muy variada que digamos, pues apenas se separa del rutinario "*he comprado... Juan ha vendido..... su papá le regaló á Car-*

litos....." etc. ¿No se le daría más interés y vida á estos problemas tomando alguna vez la materia prima de la clase de Historia? Los niños podrían calcular la edad de tal ó cual personaje histórico, la duración de tal ó cual guerra, el número de vidas sacrificadas en la misma, etc., etc. El maestro que quiera aprovechar la fuente que le indicamos, no carecerá jamás de problemas, y fomentará á la vez el *interés histórico* en los niños.

4º CANTO.—Entre las canciones que aprendan los niños, algunas deberían relacionarse con la *Historia Patria*. Después de haber contado el maestro con palabras conmovedoras el triste fin del padre de nuestra independencia, mandará que los niños se pongan en pie y hará cantar *A Hidalgo*..... Desgraciadamente no tenemos aún esta clase de *cantos escolares* y hay que hacer á nuestros *poetas* y *compositores nacionales* la misma excitativa que hicimos al hablar de las representaciones de *dramas históricos*.

Para terminar lo relativo al procedimiento concéntrico, basta recordar que también la *Moral* y la *Instrucción cívica* tienen íntimos puntos de contacto con la enseñanza de la *Historia*.

CAPITULO VII.

El uso de un texto especial de Historia.

Intencionalmente he dejado este MEDIO de la enseñanza hasta lo último, pues mientras que en la escuela *antigua* se le consideró como el *primero*, el *indispensable* y, las más veces, el *único*, la escuela *moderna* le asigna un *papel muy secundario*. Para la mayor parte de las asignaturas de la *enseñanza primaria elemental* lo juzgo no sólo *inútil*, sino *perjudicial*. Tocante á Historia, bastará que el *libro de lectura* de cada año escolar contenga *unas cuantas* piezas sobre *puntos principales* del programa del año respectivo, algunas *poesías históricas* que llenen la misma condición, y tal vez uno que otro *documento histórico* ó extracto *textual* de los mismos. Como no tenemos hasta ahora libros de lectura adecuados, sería tal vez conveniente formar, por lo pronto, una pequeña colección de *material* para la clase de Historia: pero entiéndase que

litos....." etc. ¿No se le daría más interés y vida á estos problemas tomando alguna vez la materia prima de la clase de Historia? Los niños podrían calcular la edad de tal ó cual personaje histórico, la duración de tal ó cual guerra, el número de vidas sacrificadas en la misma, etc., etc. El maestro que quiera aprovechar la fuente que le indicamos, no carecerá jamás de problemas, y fomentará á la vez el *interés histórico* en los niños.

4º CANTO.—Entre las canciones que aprendan los niños, algunas deberían relacionarse con la *Historia Patria*. Después de haber contado el maestro con palabras conmovedoras el triste fin del padre de nuestra independencia, mandará que los niños se pongan en pie y hará cantar *A Hidalgo*..... Desgraciadamente no tenemos aún esta clase de *cantos escolares* y hay que hacer á nuestros *poetas* y *compositores nacionales* la misma excitativa que hicimos al hablar de las representaciones de *dramas históricos*.

Para terminar lo relativo al procedimiento concéntrico, basta recordar que también la *Moral* y la *Instrucción cívica* tienen íntimos puntos de contacto con la enseñanza de la *Historia*.

CAPITULO VII.

El uso de un texto especial de Historia.

Intencionalmente he dejado este MEDIO de la enseñanza hasta lo último, pues mientras que en la escuela *antigua* se le consideró como el *primero*, el *indispensable* y, las más veces, el *único*, la escuela *moderna* le asigna un *papel muy secundario*. Para la mayor parte de las asignaturas de la *enseñanza primaria elemental* lo juzgo no sólo *inútil*, sino *perjudicial*. Tocante á Historia, bastará que el *libro de lectura* de cada año escolar contenga *unas cuantas* piezas sobre *puntos principales* del programa del año respectivo, algunas *poesías históricas* que llenen la misma condición, y tal vez uno que otro *documento histórico* ó extracto *textual* de los mismos. Como no tenemos hasta ahora libros de lectura adecuados, sería tal vez conveniente formar, por lo pronto, una pequeña colección de *material* para la clase de Historia: pero entiéndase que

no se trata de un grueso *volumen*, sino de un *cuaderno* de pocas páginas. (*)

En cuanto á la *enseñanza primaria superior*, creo que sí podría ser útil un texto para el 5º y 6º año respectivamente, aunque no lo juzgo indispensable. Este texto deberá constar de cincuenta á cien lecciones, de tres á seis páginas (suponiendo que sea del tamaño de esta obra), cuyo contenido se ajustará del todo á las prescripciones del programa oficial. Deberá estar provisto de buenas *estampas* que representen *los personajes y sucesos* principales, y

(*) Pocos años después de haber escrito esos renglones, tuvimos la gran satisfacción de ver realizados nuestros deseos: JUSTO SIERRA, nada menos, el eminente literato y competentísimo Profesor de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria, ha puesto su pluma al servicio de la educación popular, escribiendo su *Primer y Segundo Años de Historia Patria*, cuadernitos de 70 y 90 páginas en 16º, respectivamente, arreglados al programa del 3º y 4º años escolares, y que se apartan por completo de la rutina seguida hasta ahora en la confección de "textos" elementales entre nosotros. Estos libritos contienen tan sólo, como el mismo autor le expresa, *elementos para los alumnos*, y no restringen, por consiguiente, la libertad del maestro, quien puede dar mayor extensión á los puntos que lo demanden así, y usará el libro después de su exposición oral, como un resumen para que los niños conserven mejor los conocimientos que se les han suministrado en la clase.

contener los necesarios *cuadros sinópticos, croquis, mapas históricos é itinerarios*. Como se trata de un libro para niños de diez á doce años, juzgamos verdaderamente indispensable que esté provisto de esta clase de *medios intuitivos*. (*)

En cuanto á su uso, se entiende que *no releva*, de ningún modo, al maestro de la obligación de dar su *clase oral*. La única modificación que sufrirá la *forma de cada lección*, es que, después del 5º ejercicio (*resumen por escrito*) ó en sustitución del mismo, si así lo prefire el maestro, se dará lectura á la lección respectiva del texto, haciéndose las explicaciones que fuesen necesarias. Se comprende que la lección del texto no ha de ser una reproducción de la exposición oral del maestro, sino más bien un *extracto muy condensado* de la misma.

(*) Este requisito ha sido perfectamente llenado en los libritos de *Justo Sierra*, y se encuentra atendido asimismo en el "Compendio de Historia General de México" por *Julio Zárate*, así como en las "Lecciones de Historia General de México," de nuestro apreciable discípulo el Sr. Profesor *Rafael Aguirre Cínta*, obra que se distingue por sus condiciones pedagógicas. ®



APÉNDICE.

1. Modificaciones que sufrirá la enseñanza en el 2º año escolar.

Cuanto hemos dicho en nuestra "Guía," acerca del *método* y los *procedimientos* que deben usarse para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias, puede fácilmente practicarse en el 3º, 4º, 5º y 6º años escolares. Pero la enseñanza en el 2º año escolar requiere, por la corta edad de los alumnos respectivos y el poco desarrollo de sus facultades, que es consiguiente, algunas modificaciones que vamos á consignar sucintamente.

En nuestro humilde concepto, el objeto de la enseñanza de la Historia en el 2º año, tal como lo establece el mismo programa oficial del Congreso Pedagógico, se limita á estos dos fines: EMOCIONAR Á LOS NIÑOS Y CULTIVAR SU LENGUAJE. Y no podía ser de otro modo. Tra-

tándose de niños de 7 á 8 años, edad que corresponde á los alumnos de 2º año escolar, no pueden exigírseles *abstracciones* de orden elevado. Todos los esfuerzos del maestro para hacerles comprender ideas tan abstrusas para ellos como "gobierno representativo," "derechos del hombre," "soberanía popular," serían tiempo perdido. No puede esperarse tampoco que sean capaces de descubrir por medio de una serie de *juicios* y *raciocinios*, algo referente á las relaciones de causa y efecto que guardan entre sí los sucesos y períodos históricos. Y por consiguiente, esta enseñanza debe desde luego hacer abstracción del *fin instructivo* y limitarse en cuanto al *fin educativo*, á las facultades intelectuales *inferiores*: *percepción*, *memoria* é *imaginación*. Por lo que respecta á la educación *ética* y *estética*, no puede hablarse aún de la *formación del carácter*, pero sí pueden despertarse ya en el niño sentimientos nobles y levantados, que formarán algún día la base segura de un carácter firme, generoso y libre. Finalmente, los "*relatos*" y las "*conversaciones familiares*" que prescribe el programa mencionado, son uno de los mejores medios para cultivar el lenguaje de los niños, darles nuevas *percepciones*, enriquecer su caudal de *palabras* y enseñarles á *pronunciar bien* y usar las voces con *propiedad*.

Se ve que no hay nada en el programa de 2º año, que no podría realizarse en las clases de *Moral y Lengua materna*, y por lo mismo no había necesidad estricta de que figurara en él la *Historia* como asignatura especial. Creemos, al contrario, que tal vez sea más lógico á este respecto el antiguo programa veracruzano que aplaza el estudio de esta asignatura para el 3er. año escolar, lo que no impide que el maestro tome con frecuencia el material para sus narraciones en la clase de *Moral y Lengua* de los sucesos de la *Historia patria* ó universal. Sin embargo, la diferencia entre ambos programas, es cuestión verdaderamente de *forma*, en el *fondo* los dos concuerdan, pues el del Congreso Pedagógico no se propone más que emocionar á los niños y cultivar su lenguaje mediante "*relatos y conversaciones familiares sobre los personajes más notables y los hechos principales de la Historia Nacional, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.*"

Establecido ya el objeto fundamental de la clase de *Historia* en el 2º año, es fácil comprender las modificaciones que demanda su carácter especial.

En cuanto á la *subdivisión del programa*, se tendrá presente, que *no se trata de dar un curso formal de Historia patria*. No se observará un enlace riguroso entre los hechos, ni será

indispensable seguir el orden cronológico, aunque el programa oficial parece indicarlo. En cuanto al número de temas que se presenten, será prudente observar el precepto de los antiguos: *non multa sed multum*. No se trata de meterles en la cabeza á los niños muchos nombres de personajes y una multitud de sucesos. Más vale tratar algunos puntos principales (pocos), y hacer frecuentes repeticiones. Ya hemos visto que á esta edad los niños no se cansan de oír á menudo un mismo cuento. De este modo sus percepciones adquieren mayor claridad y consistencia. Una misma emoción, despertada repetidas veces, se hace más profunda, y los sentimientos se vigorizan y perfeccionan por el ejercicio. De la misma manera, como la repetición frecuente de actos voluntarios puede convertirlos en *reflejos* y constituirlos en verdaderos *hábitos* que llegan á ser la "*segunda naturaleza*" del individuo; de la misma manera, decimos, puede la repetición de una emoción aumentar la *disposición* para tenerla más frecuentemente. Los sentimientos tienden á arraigarse más por su producción repetida.

Teniendo en cuenta lo anterior, escogemos de la *Historia patria* unos veinte puntos culminantes, formando el centro del cuento un "*héroe*" ó un suceso notable. Un mis-

mo cuento se repetirá á menudo, lo cual favorecerá el desarrollo del lenguaje en los niños, que deben llegar, en el transcurso del año, á poder referir con palabras sencillas los sucesos que les contó el maestro.

Propongo más ó menos los siguientes temas:

1. Fundación de la antigua Tenochtitlán.
2. El buen rey Netzahualcoyotl.
3. El tirano Maxtla.
4. Moctezuma Ilhuicamina.
5. Moctezuma II.
6. Hernán Cortés.
7. Cuauhtemoc.
8. Fray Bartolomé de las Casas.
9. Don Juan Vicente de Güemes y Pacheco, conde de Revillagigedo.
10. Don Miguel Hidalgo y Costilla.
11. La Corregidora de Querétaro.
12. Morelos.
13. Magnanimidad de D. Nicolás Bravo.
14. Guerrero é Iturbide.
15. La Independencia.
16. La defensa del Castillo de Chapultepec por los alumnos del Colegio Militar.
17. La Intervención francesa.
18. El Cinco de Mayo.
19. Maximiliano de Hapsburgo.
20. Don Benito Juárez.

En cuanto á la *forma de las lecciones orales*, merecerá muy especial atención el 4º ejercicio (*conversación sobre lo narrado*). Un mismo tema dará material para diversas conversaciones en distintas clases; se debe conseguir poco á poco que *todos* los niños del 2º grupo adquieran alguna facilidad en relatar los sucesos. La narración del maestro no debería durar más de cinco minutos. Aun no debe practicarse el 5º ejercicio (*resumen por escrito*).

Por lo que respecta á los *procedimientos de enseñanza*, se empleará con frecuencia el *intuitivo*. Lo mejor sería asociar la lección oral á la contemplación de buenas estampas. De nada serviría el uso de mapas, ni de cuadros sinópticos. No debe exigirse el aprendizaje de fechas; la única división cronológica que servirá de guía á los niños, será esta: sucesos que pasaron en los tiempos *antiguos*, en la *época colonial* y en los tiempos *modernos*; y para el efecto se les hará observar que el suceso se verificó *antes* de Hernán Cortés, *después* de éste, pero *antes* de la Independencia, ó *después* de ésta. No se usará *ningún texto especial de Historia*.

2. Modelos de lecciones orales.

Mucho he dicho ya sobre las condiciones que deben reunir las exposiciones orales del maestro; pero no juzgaría útil mi trabajo, si no presentara algunas lecciones que puedan servir como modelos. He escogido al efecto clases que correspondan con los diversos años escolares, para poner de manifiesto los diferentes "matices" que debe tener el *tono de la enseñanza* á medida que adelanten los niños en edad y desarrollo mental.

Comprendiendo mi insuficiencia para hablar, en español, el *lenguaje de los niños*, he dejado la ejecución de esta parte al Sr. Profesor D. *Graciano Valenzuela*, ex-Catedrático de la Normal de Jalapa y ex-Subdirector de su Escuela práctica. El es el autor de las lecciones que en seguida se reproducen para el 2º, 3º y 4º años escolares, y aprovecho la oportunidad para significarle mi sincera gratitud por el importantísimo servicio que ha prestado á mi obrita.

He aquí los modelos de lecciones orales á que me refiero.

EL PADRE DE NUESTRA INDEPENDENCIA.

(Para el 2º año escolar).

Para hoy les prometí un cuentecito interesante y voy á cumplir mi promesa. ¿Me ofrecen todos poner atención?—¡Sí, señor! ¡Sí, señor!—Pues comienzo mi cuento. Escuchen.

Hará unos ciento treinta y tantos años que en un rancho, llamado San Vicente, del rico Estado de Guanajuato, se hallaba un tierno niño alegrando con sus primeras sonrisas los corazones de sus amantes y honrados padres. La madre al verle sonreír en la cuna, le decía al acariciarlo: "¡lucero mío!" "¡Este es el rey del mundo!", decía al padre, más tarde, al verlo por vez primera ponerse de pie. Aquel niño, que abrió los ojos en medio del campo, creció y se halló en estado de ocuparse de alguna cosa.

Por aquel tiempo eran pocos los padres que pensaban en la educación de sus hijos, y además era muy poco lo que se aprendía en la

escuela. Entonces, nuestra patria, el país en que vivimos, toda esta tierra en que viven los mexicanos, en que nos hallamos nosotros que también lo somos, se encontraba gobernada por los españoles. Muy atrasadas estaban las gentes, porque para instruirse se necesitaba dinero, y todo el que salía de las minas de Guanajuato y todo el que salía de las demás poblaciones, se mandaba al extranjero, al rey de España, que era el que enviaba aquí á un hombre para que gobernara á nuestros antepasados. Ese hombre se hallaba aquí en lugar de aquel Rey de España, por eso se le llamaba el *Virrey*. Pero veamos qué sucedió con aquel niño nacido en el rancho de San Vicente.

Por fortuna, sus buenos padres procuraron la educación de su hijo. Fué alumno del Colegio de la ciudad de Morelia, que entonces se llamaba Valladolid. Allí se dedicó con gusto al estudio, se aprovechó cuanto pudo, y sus padres, que deseaban tuviese una profesión importante, lo inclinaron al sacerdocio, porque en aquel tiempo la carrera de sacerdote se consideraba como la más honrosa y era la más respetada. El, á los veinticinco años de edad, fué sacerdote. El joven cura llegó á ser rector del colegio; figúrense ustedes si no se habría aprovechado como estudiante,

cuando llegó á dirigir el colegio donde se había educado. Estuvo también en otras varias poblaciones ejerciendo su ministerio. Siempre se le vió haciendo bien en todas partes, y ocupado en adquirir más conocimientos de los que ya poseía. Al fin, llegó á servir el curato de un pequeño pueblo llamado Dolores. Allí cumplió con sus deberes de sacerdote; trabajaba por el adelanto del pueblo; entusiasta y activo para el trabajo, se ocupó de establecer la cría del gusano de seda, una fábrica de loza fina y algunos otros trabajos. Le agradaba la actividad y el movimiento, no la pereza y el abandono. En este simpático pueblo de Dolores era respetado y querido. Vivió en él muchos años. Allí se pusieron blancos sus cabellos; sin embargo, la vejez no había debilitado su cuerpo y mucho menos su alma. Su entusiasmo por toda empresa importante, se veía en sus ojos vivos, de color verde como el del campo en que había nacido. Aquel hombre encanecido por el trabajo y la edad, tenía un corazón lleno de sentimientos muy nobles y generosos. Amaba á todos los habitantes del pueblo donde vivía; deseaba verlos á todos progresando y siendo felices; pero ese amor no era solamente para los que vivían en aquel pueblo; él amaba á todos los hombres de todos los pueblos y

para todos deseaba lo mismo. Nuestra patria se llamaba por aquel tiempo "La Nueva España." Los hombres de esta patria, á quienes el buen cura veía como hijos y como hermanos, no podían adelantar y ser felices como él lo deseaba, porque encontraban dificultades en el Gobierno español. Vivían nuestros antepasados como vive un esclavo, y por esto se hallaban ignorantes, pobres y oprimidos. Más libres que los hombres de aquellos tiempos, eran los pájaros que volaban de rama en rama y las mariposas que revoloteaban entre las flores. ¡Oh, era muy triste la situación de los mexicanos! ¿De qué les servía haber nacido en un suelo tan rico y tan grande, si no se hallaban como en su propia patria, que es hallarse como en su propia casa? Hacer de un pueblo esclavo un pueblo libre, era una obra imposible de realizar. Algunos hombres amantes de su patria, como el buen cura, tenían el pensamiento, pero nadie se atrevía á llevarlo á cabo. Se necesitaba de un héroe para eso. ¿Saben ustedes lo que es un héroe?..... Un héroe es un hombre que da su vida por salvar la vida de los demás hombres sus hermanos; que abandona su bienestar y sus comodidades para preparar, con el sacrificio quizá de su propia existencia, el bienestar de millones de hombres

que no le conocen, ni jamás lo conocerán. Y ese héroe, ese hombre generoso y bueno que cambió su vida tranquila por una vida de peligros y sufrimientos, ese hombre admirable, niño, fué aquel laborioso y honrado cura. El dió el grito de libertad á los pueblos. El, con su voz respetable, inflamó el corazón de los que antes temblaban de miedo al pensar en la libertad. El se atrevió á desafiar la cólera del Virrey y sus poderosos ejércitos, y sus amigos, sus operarios, sus feligreses volaron en su ayuda. Se trataba de hacer la Independencia de México, de libertar á los esclavos, y era preciso luchar. El intrépido sacerdote improvisó ejércitos, armados de sables, lanzas, palos y hondas, y se puso á la cabeza de sus soldados. Ganó importantes batallas como la del Castillo de Granaditas, en Guanajuato, y la del Monte de las Cruces. Hubiera podido penetrar hasta la ciudad de México, que se hallaba á seis leguas de distancia, pero no lo hizo, y después de grandes esfuerzos, tuvo que sufrir una gran derrota en el Puente de Calderón. Entristecido entonces, pero con esperanzas muy grandes aún, trata de levantar nuevas tropas, trata de entusiasmar nuevos corazones; pero en el camino lo sorprenden sus enemigos, lo conducen á Chihuahua y allí lo fusilan, le cortan la ca-

beza para colgarla en el Castillo de Granaditas y espantar de este modo á los valientes que lo han seguido. Dan así muerte al noble y honrado cura de Dolores; arrancan del cuerpo muerto aquella venerable cabeza; pero sus pensamientos grandiosos han incendiado todas las almas, y aquel incendio no se contiene.

El héroe de Dolores murió tranquilo, porque ya había despertado á los pueblos que antes dormían sumidos en la ignorancia y la opresión. Muchos héroes se levantaron animados por el patriota y valiente anciano, para llevar adelante, como hijos suyos, la grande y hermosa obra. La Nueva España fué libre al fin. Tomó el nombre de México, y esa gloriosa bandera que ven ustedes tremolar en lo alto de los edificios, en los días de fiesta nacional, se colocó sobre el palacio de los virreyes, como para decir á todos los pueblos del mundo: *¡Los mexicanos ya tienen patria y pueden ser respetados, ricos, ilustrados y dichosos, porque son libres!*

Y este resultado glorioso, que nunca olvidarán los buenos hijos de México, fué el fin de la obra comenzada en Dolores por el padre de todos los héroes mexicanos, por el virtuoso y valiente anciano.

Aquí tienen ustedes su retrato (*mostrándo-*

lo). ¡Miguel Hidalgo y Costilla! este es su nombre. Todo el mundo le llama: "El padre de la Independencia de México." Y este hombre admirable que murió por hacernos libres, fué aquél niño nacido en el rancho de San Vicente. Su cariñosa madre le decía: *¡Lucero mío!* y para nosotros, los mexicanos, es el brillante sol de la libertad. Su padre amoroso decía de él: *¡Este es el rey del mundo!* Y nosotros decimos hoy: El héroe de Dolores vale más que todos los reyes del mundo. Para su hermosa frente nada valen las coronas de todos ellos. Todos los corazones respetan y aman su gloriosa memoria y su nombre será pronunciado siempre con cariño y admiración por todos los que conozcan la vida de este grande hombre. Aprendan ustedes á amar y honrar su memoria, y cuando en un día de fiesta nacional, como el 16 de Septiembre, escuchen su nombre, descúbranse con respeto y recíbanlo con un *¡viva!* nacido del alma, porque se trata del que destrozó las cadenas de los esclavos y nos dió libertad y patria! ®

NETZAHUALCOYOLT.

EL PRINCIPE POETA, PERSEGUIDO Y PROSCRITO.

(Para el 3er. año escolar).

En varias de nuestras lecciones pasadas hemos hablado ya de los chichimecas y de

los acolhuas; hemos sabido cómo se establecieron y qué acontecimientos tuvieron lugar hasta el desgraciado fin del joven rey Ixtlixochitl, víctima de las ambiciones é intrigas del rey de Atzcapotzalco, Tezozomoc. Por la corta repetición que hemos hecho de nuestra última lección, veo que están frescos en su memoria los sucesos que terminaron por la usurpación del trono acolhua. Ahora, voy á hablar á ustedes de un joven del pueblo vencido que, por su resignación y su constancia, llegó á ser el hombre más ilustre del México antiguo. ¿Saben ustedes á quién me refiero.....? Al célebre rey poeta Netzahualcoyotl. Voy á contarles la historia de su juventud, tan llena de azares.

Era hijo Netzahualcoyotl del desventurado rey Ixtlixochitl y de una señora de la nobleza azteca ó mexicana. Al verse en peligro el padre, en la guerra con Tezozomoc, ocultó inmediatamente á su hijo, que le acompañaba, tras de las ramas de un árbol, á fin de ponerlo á salvo. El joven, de 15 años de edad, perdió á su padre, y con él la corona que le estaba reservada como heredero del trono del pueblo acolhua. ¿Qué podía hacer entonces, en edad tan temprana? Huyó de aquel sitio en donde el amor de su padre lo había ocultado, en momentos peligrosísimos; pero po-

co después cayó en poder de sus enemigos perseguidores, que lo encerraron en un calabozo, de donde quizá habra salido para sufrir igual suerte que su padre Ixtlixochitl; pero la lealtad del carcelero, antiguo servidor de su familia, hizo que se fugase, quedando él en su lugar y pagando con la vida aquel generoso hecho. ¡Ya ven ustedes qué acción tan noble, y cuánto vale la lealtad de los hombres! Pero Netzahualcoyotl era perseguido incesantemente, no tenía un momento de reposo, de tranquilidad, hasta que, al fin, varias señoras de la nobleza azteca hicieron al tirano un regalo, y solicitaron el perdón para el fugitivo que, débil y abandonado, era incapaz de inspirar temores. Se consiguió lo que ellas deseaban, y el joven Netzahualcoyotl pasó á vivir á Tenochtitlán y poco después á Texcoco, en un palacio de sus abuelos, lo que le fué concedido también por intercesión de aquellas señoras. Allí, bajo la dirección del ayo que lo había cuidado en su infancia, pasó ocho años entregado al estudio, cultivando su inteligencia y adquiriendo, aleccionado por aquel buen hombre, todos aquellos conocimientos que en aquella época podían adquirirse. Transcurrido ese tiempo, en el que ya el desgraciado príncipe era notable por su talento, y comenzaba á atraerse

las simpatías de los antiguos súbditos de su padre, muere Tezozomoc y ocupa el trono un hombre terrible, sanguinario y feroz: ¡Maxtla! Netzahualcoyotl se dirige á Atzacapotzalco y va á colocar á sus plantas un ramo de flores, en señal de obediencia; pero Maxtla le vuelve la espalda en presencia de sus cortesanos. Un buen amigo le dice en aquel instante: "¡Huye pronto de aquí, que peligras!" Y se vuelve corriendo á Texcoco. El soberbio Maxtla ha resuelto dar muerte á aquel joven que comienza á disfrutar de alguna popularidad y en quien ve brillar el talento; le tiende un lazo para cogerlo en una fiesta nocturna, pero sale burlado. Se irrita entonces y envía tropas con orden de entrar en su palacio de Texcoco y darle allí muerte. Netzahualcoyotl, prevenido por su ayo, ésta preparado y vuelve á escaparse. Crece aun más la cólera del tirano y dispone que varias partidas de tropa lo busquen por todas partes; ofrece el mano de una noble y hermosa dama, con una valiosa dote, á quien entregue al desgraciado Netzahualcoyotl, vivo ó muerto. Es ya imposible el reposo del príncipe. No hay un lugar seguro ya para él. Se va entonces, en medio de mil peligros, á las montañas y bosques lejanos; pero desconfiando siempre, porque sabe bien que sus enemigos lo buscan, no

tiene un instante de calma. Cada rama que se mueve en el bosque le parece un perseguidor. En el fondo de las selvas y en las húmedas cuevas tiene que buscar un abrigo contra el frío y la lluvia. Cuando el hambre lo acosa, espera la obscuridad de la noche y sale á buscar algo con que calmar su estómago en alguna aislada y solitaria choza, empleando toda clase de precauciones, porque la muerte anda tras de él. Ya ven ustedes cómo pasa el joven Netzahualcoyotl su más florida y hermosa edad. En muchas ocasiones estuvo á punto de ser cogido. Muchos antiguos súbditos de su padre, amigos suyos, sufrieron tormentos y aun murieron por libertarlo. Más de una vez les dijo á sus numerosos amigos, cansado de padecer y compadecido de los sufrimientos ajenos: *Abandonadme á mi suerte; ¿por qué exponéis vuestra vida por la de un hombre á quien la desgracia no se cansa de perseguir?* Cualquiera otro hombre habría muerto en la desesperación más horrible; habría corrompido su alma al verse en tanto infortunio; pero había recibido también de algunos pocos amigos, muestras de verdadero cariño y de una lealtad, probada en el sacrificio, y esto había hecho nacer en él la gratitud más sincera que ennoblecía su corazón. Tantas penalidades y

sufrimientos, en vez de debilitarlo, lo hicieron fuerte. En el fondo de la espesura, cuando se hallaba desconsolado y se creía ya para siempre perdido, veía por entre el obscuro ramaje un rayo de luna, la claridad de alguna estrella, y entonces, reanimado, esperaba que un día sus dolores tendrían fin y contemplaría aquel cielo sin sobresaltos, disfrutando de la hermosa libertad tan ansiada. El, en medio del aislamiento, se ponía á pensar en su vida pasada, en su vida presente, en la vida de los demás hombres y en todo lo que veía; su corazón bueno y sensible se conocía en su lenguaje lleno de frases tiernas y delicadas. Durante varios años de tristezas, de miserias y de peligros, su talento había crecido en medio de experiencias muy dolorosas. Así es como se había formado poeta. Y llegó á ser el más glorioso de los poetas de su época. Admiren ustedes la grandeza de este hombre, y piensen cuánta resignación, cuánta constancia no serían necesarias para pasar por una vida tan tormentosa, con el alma siempre llena de nobles y hermosos pensamientos.

En otras lecciones hablaremos del mismo Netzahualcoyotl y les daré á conocer en él á un valiente guerrero, á un sabio legislador, gobernante y filósofo. Para terminar nuestra clase, voy á leer á ustedes la traducción de

una hermosa poesía de este grande hombre, en que *lamenta sus desgracias cuando huía perseguido por el rey de Atzacotalco*. Por estos sentidos y hermosos versos conocerán ustedes al célebre poeta, rey de Texcoco. Oigan ustedes:

No bien hube nacido
Y entrado á esta morada de dolores,
Cuando sentí mi corazón herido
Del pesar con los dardos punzadores.
Crecí en afán prolijo,
Y al verme solo prorrumpió mi labio:
¿Qué hace en la tierra desvalido el hijo,
Si no le sabe guiar consejo sabio?
Vive el hombre en el mundo,
Y vive condenado al sentimiento;
Llena su corazón tedio profundo;
Apenas hay lugar para el contento.
Era mi vida pura,
Y mi conducta á todos manifiesta;
Obraba, á lo que entiendo, con cordura;
Humilde era mi voz, mi faz modesta. ®
Hoy, inundado en lloro,
Donde quiera que paso, causo pena;
Me abandona el amigo con desdoro;
El Supremo Hacedor así lo ordena.
Nunca semblante esquivo
Opuse á tus designios soberanos;

Yo soy ¡oh Dios! tu hechura y tu cautivo,
Y recibo la muerte de tus manos.

Si ya mi sér declina,
Y tu brazo del mundo me destierra,
Cúmplase en mí tu voluntad divina,
Y baje yo á los centros de la tierra.

Mas préstame tu aliento
Y ten piedad del corazón herido;
Me ocultaré del triunfador violento,
Porque huérfano soy y desvalido.

Es condición muy dura
Perder la gloria y adquirido imperio,
Pero ¡cuánto se aumenta la amargura
Si amenaza al vencido el cautiverio!

En tan tristes azares
Buscado he con afán los deudos míos,
Mas no oyeron la voz de mis pesares,
Helados ¡ay! en los sepuleros fríos.

Nunca á la luz perdida
Se elevará otra vez su polvo yerto;
Todos se han ausentado de la vida;
Mi corazón ¡oh Dios! á tí convierto.

RESUMEN POR ESCRITO.

1. Netzahualcoyotl, hijo del rey Ixtlixochitl, quedó huérfano á la edad de 15 años.
2. Tezozomoc lo encarló, pero se salvó.
3. Más tarde vivió, sin ser molestado, en Tenochtitlán y Texcoco.

4. Al subir al trono Maxtla, éste lo persiguió de nuevo.
5. Tuvo que huir á las montañas y bosques lejanos, en donde sufrió todo género de miserias y penas.
6. Netzahualcoyotl era un poeta admirable.

BENITO JUAREZ.

SU ORIGEN Y JUVENTUD, SU VIDA EN OAXACA COMO
ESTUDIANTE Y COMO HOMBRE PÚBLICO.

(Para el 4º año escolar).

.....
.....
¡Bien! veo con gusto que recuerdan todas las lecciones sobre Comonfort y la Constitución. Ya ustedes saben cómo fué recibida esa Constitución por los conservadores y los liberales, y comprenden, por qué produjo tanta alarma en los primeros y tanto entusiasmo en los segundos. Ahora, antes de pasar adelante, voy á hablar á ustedes, en esta clase, de un mexicano ilustre, del hombre más grande que ha nacido en México, en este siglo, ¡del señor don Benito Juárez!

Aquí tienen ustedes un pintoresco grabado (*mostrándolo*). Una casita de pobre aspecto, con algunos cuantos árboles en derredor y un rústico cercado de palos. Es la choza

de unos indígenas del pequeño pueblo de San Pablo de Guelatao, del Distrito de Ixtlán, perteneciente á Oaxaca. Marcelino Juárez y Brígida García son los indios que viven en esta casa. Son pobres, pero no se hallan en la miseria; tienen lo necesario para pasar la vida. El 21 de Marzo de 1806 nace, en la choza que este grabado nos representa, un niño á quien ponen por nombre Benito.

¡Cuándo habían de imaginarse aquellos oscuros indígenas que el tierno indito llegaría á ser un grande hombre! Pero es hijo de ellos y esto basta para quererlo. Benito crece y se desarrolla, debido á los toscos pero afectuosos cuidados de Brígida; mas, ¡desgraciado! antes de llegar á la edad de cuatro años, mueren sus padres y queda bajo el amparo de su pobre y anciana abuela. Muere ésta también y pasa él á vivir con un tío suyo.

¿Qué ha de hacer el pequeño huérfano?..... En medio de una vida nada atractiva, mal alimentado, como todos los indios, y sufriendo los desencantos de la orfandad, llega Benito á la edad de doce años.

En Oaxaca reside una hermana suya, y, queriendo aprender á leer y escribir, para ver si puede así mejorar de suerte, se dirige á la Capital del Estado. Allí, poco tiempo después de su llegada, encuentra la protección

del Sr. D. Antonio Salanueva (*fraile de la Orden de San Francisco*), quien le enseña á leer y escribir, algo de Aritmética y de Gramática. Para adquirir esta instrucción, luchando con las dificultades del idioma que desconoce, se necesita de una aplicación desmedida y de una constancia sin límites; pero él ha tenido esa aplicación y esa constancia. Sabe, pues, hablar el idioma español; tiene ya algunos conocimientos y su protector lo inscribe en el Seminario.

Su aplicación creció mucho más, su constancia siguió en aumento; el jóven indio de Guelatao tenía sed de saber. ¿Qué carrera creen ustedes que habría tomado cualquiera que, como él, hubiera estudiado en el Seminario?

—La de sacerdote, señor!

—Es verdad; pero Benito tenía ya fijo su pensamiento en alguna otra cosa. A los 21 años de edad terminó sus estudios en el Seminario. En sus exámenes mereció calurosos aplausos de cuantos los presenciaron, y de sus propios maestros. Se separó de aquel establecimiento y se dirigió al *Instituto*, al Colegio de la ciudad, para estudiar derecho y otras ciencias. El deseaba saber el por qué de las cosas. No se conformaba con que se le dijera: *Esto es así, se formó de tal ó cual*

modo. El quería pensar con su propia cabeza, porque sólo así podría adquirir verdadero saber y llegaría á ser útil á sus semejantes, como él lo deseaba. Sentía en su corazón un grande amor á la patria, á la libertad, á la civilización.

A los 23 años de edad fué catedrático en el nuevo establecimiento. Era ya un hombre. En medio de la sociedad en que vive, es distinguido por su talento, por su rectitud, por su firmeza. La historia le hace saber los acontecimientos que han tenido lugar en la patria; los periódicos le hacen conocer el estado en que se halla el país. Hace ya algunos años que vienen luchando los conservadores y los liberales. Estos quieren la libertad de los hombres para trabajar, para pensar, para todo lo que venga á dar por resultado la civilización y el bienestar de todos; aquellos, los conservadores, no quieren ninguna reforma; quieren que todos vivan como siempre han vivido. El catedrático D. Benito tiene que ser liberal, y es, en su Estado, uno de los que trabajan con más entusiasmo por propagar las nuevas ideas, pues él quiere para todos los mexicanos, como para sí mismo, la *libertad y la luz.*

En 1831 lo eligen regidor del Ayuntamiento de la ciudad; en el siguiente año, diputado

á la Legislatura del Estado. En 1834, se recibe de abogado y se propone ser el defensor incansable del derecho y de la justicia. Trabajando en su profesión, meditando en el porvenir de la patria y animando á todos á luchar por el progreso y la libertad, pasan algunos años. Entre tanto, el Lic. Benito Juárez desempeña varios puestos de grande importancia, en los que es bien visto por unos y mal por otros; pues ya ustedes comprenderán que, á menudo, los buenos son perseguidos por los malos, cuando predicán el bien y combaten el mal, como los partidarios de la verdad son, á veces, también perseguidos por los partidarios de los errores.

Ustedes saben que por los años de 1842 á 1846, en que el indio de Guelatao está distinguiéndose como un liberal ardiente, y se halla desempeñando elevados puestos, México, nuestra patria, se halla en desorden. A cada momento hay trastornos en este ó aquel Estado. El Gobierno de la Nación está muy mal constituido, es decir, muy mal arreglado. Los Estados Unidos amenazan con una gran guerra. Cada revolución que hace caer al Gobierno de la Nación, produce trastornos en los Estados. D. Benito Juárez tiene que sufrir en esas revoluciones; pues si triunfa el partido conservador que, como el liberal, se

halla extendido por todas partes, es separado del puesto que ocupa y es perseguido; pero si el partido liberal es el que triunfa, triunfa él también, porque de esta manera se halla en camino para trabajar por el progreso y la libertad de la patria, que tanto adora. Después de una revolución que sucedió á otra anterior, que le ocasionó la pérdida del puesto que ocupaba en el Tribunal Superior, es nombrado, con otros dos individuos, para desempeñar el *Poder Ejecutivo* de su Estado natal. Esto pasa el año de 1846. En el mismo año es electo diputado al *Congreso general* y tiene que ir á México. Allá, con el mismo entusiasmo que nació en él, al pensar por primera vez en el porvenir de la patria, toma una parte activísima en la política, unido siempre con los liberales, sus compañeros; pero al siguiente año regresa á Oaxaca, donde lo eligen Gobernador del Estado.....

Ya tenemos, pues, al huérfano de San Pablo de Guelatao, colocado muy alto, debido á sus grandes y hermosas cualidades. Cuando ocupa su puesto, la guerra de los Estados Unidos con México ha empezado. Todos los Estados contribuyen con tropas para defender los derechos de la Nación. Juárez, que es un distinguido patriota, es de los primeros en levantar fuerzas y construir materiales de

guerra. Pero no es esto todo lo que hace. El arregla su Gobierno, que ha encontrado en un desorden completo; trabaja con grande empeño, atendiendo, mejorando y reformando todos los ramos de que se ocupa un gobernador progresista. El Estado debía una gran cantidad de dinero, que había ido aumentándose, hacía 18 años, y Juárez, en los cinco años de su Gobierno, después de las muchas mejoras que hizo, en que tuvo que gastar fuertes sumas, después de los gastos de guerra, que fueron grandes, al separarse del puesto en que lo colocaron los oaxaqueños, dejó pagada toda la deuda: cincuenta mil pesos en Caja, y con todo esto, una memoria sin mancha. El Estado de Oaxaca llegó á ser considerado por aquel tiempo como el Estado *modelo*.

Juárez se retira á la vida privada, no á descansar, sino á trabajar para ganarse la vida, siendo, como antes lo ha sido, un ciudadano progresista, liberal y patriota.

¿Quién de ustedes hubiera creído que el pobre huérfano, nacido en humilde choza, llegaría á ser un grande hombre?.....

Comprendan, ahora, lo que valen la aplicación y la constancia para el estudio, en esa hermosa época de la vida que se llama la juventud; reflexionen lo que vale una conduc-

ta sin tacha, y de cuánto es capaz el hombre que piensa con rectitud y que tiene un carácter firme. Nadie como Juárez tiene tantas dificultades para poder valer algo. El salió de un pueblecillo escondido entre las montañas para ser el *Libertador* de un gran pueblo, como lo veremos más adelante. Los buenos mexicanos lo aman mucho. Por eso ven ustedes que se organizan fiestas para honrar su memoria, en que los oradores pronuncian hermosos discursos y los poetas muy bellas poesías, en su alabanza. Cuando se oye el nombre de Juárez, parece que se pronuncia este nombre: ¡Patria! Y qué hombres y qué jóvenes no se entusiasman cuando escuchan esta palabra?..... Miren ustedes el retrato del noble indio, y digan á una voz:

!!!QUE VIVA BENITO JUÁREZ!!!

RESUMEN POR ESCRITO.

1. Benito Juárez nació el 21 de Marzo de 1806 en el pueblo de S. Pablo Guelatao, Estado de Oaxaca.
2. Fueron sus padres Marcelino Juárez y Brígida García.
3. A los 12 años de edad se trasladó á Oaxaca, donde hizo sus estudios en el Seminario Conciliar y en el Instituto.

4. A los 23 años fué catedrático en el Instituto y en 1834 se recibió de abogado.
5. Desempeñó los cargos de regidor del Ayuntamiento, diputado á la Legislatura del Estado y al Congreso de la Unión.
6. De 1847 á 1852 fué Gobernador de su Estado.

3. Modelos de resúmenes por escrito.

En las "Conferencias pedagógicas" que semanalmente se celebran en esta Escuela Normal, he dedicado, en el presente año, especial atención á la enseñanza de la Historia. Los alumnos-maestros del 4º curso profesional, han dado, bajo mi dirección, un gran número de lecciones prácticas, comprendiendo, tanto temas aislados de los programas de 2º, 3º y 5º años, así como, de una manera más sistemática, todo lo relativo al primer período de la *Guerra de Independencia* con los niños del 4º año escolar.

En estos ejercicios se ha observado rigurosamente el método prescrito en la "Guía," y se han puesto en práctica todos los procedimientos en la misma indicados. Esto me ha permitido juzgar de las dificultades que ofrecen los diversos ejercicios, y me induce á am-

ta sin tacha, y de cuánto es capaz el hombre que piensa con rectitud y que tiene un carácter firme. Nadie como Juárez tiene tantas dificultades para poder valer algo. El salió de un pueblecillo escondido entre las montañas para ser el *Libertador* de un gran pueblo, como lo veremos más adelante. Los buenos mexicanos lo aman mucho. Por eso ven ustedes que se organizan fiestas para honrar su memoria, en que los oradores pronuncian hermosos discursos y los poetas muy bellas poesías, en su alabanza. Cuando se oye el nombre de Juárez, parece que se pronuncia este nombre: ¡Patria! Y qué hombres y qué jóvenes no se entusiasman cuando escuchan esta palabra?..... Miren ustedes el retrato del noble indio, y digan á una voz:

!!!QUE VIVA BENITO JUÁREZ!!!

RESUMEN POR ESCRITO.

1. Benito Juárez nació el 21 de Marzo de 1806 en el pueblo de S. Pablo Guelatao, Estado de Oaxaca.
2. Fueron sus padres Marcelino Juárez y Brígida García.
3. A los 12 años de edad se trasladó á Oaxaca, donde hizo sus estudios en el Seminario Conciliar y en el Instituto.

4. A los 23 años fué catedrático en el Instituto y en 1834 se recibió de abogado.
5. Desempeñó los cargos de regidor del Ayuntamiento, diputado á la Legislatura del Estado y al Congreso de la Unión.
6. De 1847 á 1852 fué Gobernador de su Estado.

3. Modelos de resúmenes por escrito.

En las "Conferencias pedagógicas" que semanalmente se celebran en esta Escuela Normal, he dedicado, en el presente año, especial atención á la enseñanza de la Historia. Los alumnos-maestros del 4º curso profesional, han dado, bajo mi dirección, un gran número de lecciones prácticas, comprendiendo, tanto temas aislados de los programas de 2º, 3º y 5º años, así como, de una manera más sistemática, todo lo relativo al primer período de la *Guerra de Independencia* con los niños del 4º año escolar.

En estos ejercicios se ha observado rigurosamente el método prescrito en la "Guía," y se han puesto en práctica todos los procedimientos en la misma indicados. Esto me ha permitido juzgar de las dificultades que ofrecen los diversos ejercicios, y me induce á am-

pliar la mencionada "Guía" con algunos "modelos de resúmenes por escrito." La formación de tales resúmenes en la que mayores dificultades presentó, notándose que los que hicieron los alumnos-maestros, adolecían todos ellos de un mismo defecto: *eran demasiado extensos*. Este defecto fácilmente se explica. Los referidos alumnos-maestros hacían sus *preparaciones* de una manera concienzuda en el "*México á través de los siglos*," pero, por lo mismo que ésta es una obra extensa, en la cual se atiende perfectamente el "enlace de los sucesos" y se hacen constar un sinnúmero de detalles, resultó que mis discípulos creyeron necesarios, en sus "resúmenes," ciertos datos que, si bien son muy interesantes y arrojan luz sobre multitud de sucesos, no pueden figurar en la enseñanza de la escuela primaria, dado el carácter de la misma, y el tiempo de que se dispone. En este caso se trata, pues, de *escoger* entre el rico material, aquellos puntos que son más necesarios. Esta es verdaderamente la dificultad: condensar en media página, lo que la obra de consulta nos dice en veinte ó treinta folios. Por supuesto, muchos puntos habrá, que constarán en el "cuento" del maestro, pero que no se apuntarán en el "resumen," pues este último tiene tan sólo el objeto de *grabar*

mejor los sucesos *culminantes*. El tiempo que demande la formación de un "resumen" (por el maestro y los alumnos) en el pizarrón y la copia del mismo (por los alumnos) en los cuadernos de Historia, no debe pasar en ningún caso de 10 á 15 minutos, y este precepto servirá de norma invariable á los maestros. Como precisamente los más concienzudos entre éstos están más dispuestos á pecar contra el precepto anterior, creo que será de provecho reproducir en seguida los resúmenes que, relativos á las nueve primeras lecciones del programa del 4º año escolar, he formado con mis discípulos de la Escuela Normal Veracruzana. El que se refiere á la primera lección consta ya en la "Guía," página 23. He aquí los que siguen:

SEGUNDA LECCION.

SITUACIÓN GENERAL DEL PAIS.—LA CONSPIRACIÓN
DE QUERÉTARO.

1. Desde la toma de México por Hernán Cortés, en 13 de Agosto de 1521, nuestra patria formó una colonia española, bajo el nombre de "Nueva España," que gobernaban los virreyes.
2. A principios de nuestro siglo hubo mucho descontento entre los criollos, y en 1809

se descubrió una conspiración en Valladolid.

3. En 1810, se tramó una nueva conspiración en Querétaro, favorecida por el corregidor D. Miguel Domínguez y su esposa, doña María Josefa Ortiz.
4. Tomaron participio en las reuniones, los capitanes D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama y D. Mariano Abasolo, de San Miguel el Grande, y varios clérigos y particulares.
5. El jefe de todo el movimiento era Hidalgo.

TERCERA LECCION.

EL GRITO DE DOLORES.

1. La conspiración se denunció tanto en Querétaro como en Guanajuato.
2. Hidalgo lo supo, aunque vagamente, y llamó á Allende.
3. Un mensajero de la Corregidora avisó á Aldama, quien se dirigió también á Dolores y llegó á las 2 de la mañana del día 16. Los tres reunidos resolvieron proclamar la Independencia al amanecer.
4. Dieron libertad á los presos y los armaron; llamaron á misa; se marcharon con 600 hombres á San Miguel el Grande.
5. De este lugar pasó el ejército á Celaya don-

de se nombró á Hidalgo Capitán general y á Allende Teniente general.

6. Contando ya con 50,000 hombres, resolvió Hidalgo marchar sobre Guanajuato.

CUARTA LECCION.

LA TOMA DE GUANAJUATO.

1. El intendente Riaño se encerró con 600 hombres en la Alhóndiga de Granaditas.
2. Allí se refugiaron todos los europeos con sus familias y caudales.
3. Desde la hacienda de Burras, Hidalgo intimó rendición á la plaza, el día 28.
4. A la una de la tarde comenzó el combate. Riaño cayó mortalmente herido. Pípila incendió la puerta.
5. A las cinco cesó la resistencia y empezó la matanza y el saqueo.
6. El día 30, Hidalgo publicó un bando severo, dió libertad á muchos prisioneros y convocó al Ayuntamiento.
7. El día 10 de Octubre, se marchó con dirección á Valladolid.

QUINTA LECCION.

HIDALGO EN VALLADOLID.

1. El virrey, D. Francisco Javier Venegas, puso el precio de 10,000 pesos á las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama.

2. La Inquisición y el alto clero excomulgaron á los insurgentes.
3. En Valladolid, el Gobernador de la Mitra levantó la excomuni6n, é Hidalgo entró sin encontrar resistencia.
4. El 19 de Octubre salió para Acámbaro, donde pasó revista á su ejército, fuerte de 80,000 hombres. Allí lo nombraron Generalísimo.
5. Se dirigió sobre México pasando por Toluca.

SEXTA LECCION.

LA BATALLA DEL MONTE DE LAS CRUCES.

1. El virrey Venegas hizo salir al coronel Torcuato Trujillo con 2,000 hombres á Toluca.
2. Este tuvo que retirarse al Monte de las Cruces, donde se efectuó reñida batalla, el día 30 de Octubre.
3. En la noche Trujillo se retiró hacia México.
4. Aunque vencedor, Hidalgo retrocedió el día 2 de Noviembre hacia Toluca y Querétaro.
5. En Aculco tuvo un encuentro desgraciado con Calleja, después del cual Hidalgo se dirigió á Valladolid, Allende á Guanajuato.

6. De Valladolid salió Hidalgo el día 17, rumbo á Guadalajara.

SEPTIMA LECCION.

HIDALGO EN GUADALAJARA.

1. Guadalajara cayó en manos del insurgente José Antonio Torres el 10 de Noviembre.
2. Hidalgo hizo su entrada con gran pompa el día 26.
3. Entretanto, Zacatecas y San Luis se declararon en favor de la Independencia; pero Calleja tomó á Guanajuato el día 25.
4. Allende había salido el día anterior, y se dirigió á Guadalajara.
5. En esta ciudad, Hidalgo abolió la esclavitud, nombró dos ministros y fundó un periódico.

OCTAVA LECCION.

LA BATALLA DEL PUENTE DE CALDERÓN.

1. Sabiendo Hidalgo que se acercaban los jefes realistas, Cruz desde Valladolid y Calleja desde Lagos, salió al encuentro del último con 93,000 hombres.
2. En el Puente de Calderón trabóse la batalla el día 17 de Enero de 1811, triunfando Calleja.

3. Los jefes insurgentes escaparon. Se dirigieron á Aguascalientes y luego á Zacatecas.
4. En el camino, Allende y otros jefes obligaron á Hidalgo á renunciar el cargo de Generalísimo.
5. En Febrero salieron de Zacatecas para el Saltillo, desde donde rehusaron el indulto que se les ofreció.

NOVENA LECCION.

PRISIÓN Y MURETE DE HIDALGO.

1. En 17 de Marzo salieron los jefes insurgentes del Saltillo, con dirección á los Estados Unidos.
2. El 21 los sorprendió el traidor Ignacio Elizondo en Acatita de Baján.
3. Los prisioneros fueron llevados á Monclova y de allí á Chihuahua, y sometidos á Consejo de Guerra.
4. El 26 de Junio fueron pasados por las armas Allende, Aldama y Jiménez.
5. Igual suerte tocó á Hidalgo el día 30 de Julio, habiendo el Juez eclesiástico ejecutado su degradación el día anterior.

4. Observaciones relativas al 5º año escolar.

La enseñanza de la Historia patria en el 5º año escolar tiene el doble carácter de sistematizar y grabar mejor los conocimientos adquiridos en los años anteriores, y de llenar las lagunas habidas, presentando algunas cuestiones nuevas.

Al efecto se dividirá el año escolar desde luego en dos períodos iguales, dedicando cinco meses á la Historia antigua y Epoca colonial, y los restantes cinco á la Historia moderna. La mitad de cada período se empleará en *repeticiones* y la otra mitad en *cuestiones nuevas*, pero alternando ambos ejercicios para que sea más *atractiva é interesante* la enseñanza.

Las cuestiones nuevas se presentarán en forma *biográfica*, usando la *forma expositiva* tal como se marca en la "Guía." No faltarán asuntos que tratar. Sólo recordaré que, en cuanto á la guerra de Independencia, nada hemos hablado en el 4º año acerca de la heroica defensa de Zitácuaro por *D. Ignacio Rayón*, de cuyo personaje sólo se habló incidentalmente al tratar de Morelos. Bien merece que ahora, en el 5º año, dediquemos una ó dos lecciones á su biografía. No he-

mos hablado tampoco, en el 4º año, del valiente cura *Mercado* (sólo se habrá tratado de este personaje en las escuelas del Estado de Jalisco). *Matamoros, Galeana, Guadalupe Victoria, Pedro Moreno* y otros intrépidos insurgentes merecerán igualmente especial atención en el 5º año.

En cuanto á las *repeticiones*, es preciso usar los *procedimientos más variados* para que se graben bien los sucesos, *sin fastidiar* á los niños. En estos ejercicios se sustituirá la forma expositiva por la *interrogativa*. El maestro preguntará, *no sólo examinando, sino también catequizando*, para poner en juego el *juicio y raciocinio* de sus alumnos. Se seguirá principalmente la *marcha analítica* y, como apoyo de los ejercicios *orales*, se harán muchos trabajos *por escrito*. Aquí conviene usar el *procedimiento de agrupación* y formar listas de las *ciudades* donde entró *Hidalgo*, de las *acciones* ganadas por *Calleja*, de los *jefes insurgentes* en tiempo de *Morelos*, etc., etc. Los niños deben buscar "*paralelos*" y formar "*cuadros sinópticos*." Entre los últimos daremos la preferencia á los *cronográficos*, que el maestro formará, primero, con la ayuda de sus discípulos, en el pizarrón, y que éstos formarán, más tarde, por sí solos, como *trabajo en silencio*. Como modelo de tales cuadros, publico

en seguida el que sobre la guerra de Independencia he formado con mis discípulos. Se notará que sólo figuran los datos más importantes, y que se hace abstracción completa de un sinnúmero de sucesos. Esto es indispensable, pues si tales cuadros sinópticos se recargan con muchos detalles, pierden todo su mérito y hacen la enseñanza *fastidiosa* en vez de *atractiva*. Sería una empresa muy meritoria formar unos cuantos cuadros cronográficos, empleando letras de gran tamaño para colgarlos como *cuadros murales* en los salones de clase, á fin de que los niños los tengan constantemente á la vista.

CUADRO CRONOGRÁFICO
DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA.

AÑO.	MES.	DÍA.	SUCESOS.
PRIMER PERIODO.			
1810	?	?	Conspiración en Querétaro.
	Septiembre	16	Grito de Dolores.
		28	Toma de Guanajuato.
	Octubre.	17	Entrada de Hidalgo en Valladolid.
		30	Batalla del Monte de las Cruces.
Noviembre	26	Entrada de Hidalgo en Guadalajara.	
1811	Enero	17	Batalla del Puente de Calderón.
	Marzo	21	Prisión de Hidalgo en Acatita de Baján.
	Julio	30	Fusilamiento de Hidalgo en Chihuahua.
SEGUNDO PERIODO.			
1812	Mayo.	2	Morelos rompe el sitio de Cuautla.
	Octubre.	26	Morelos toma Orizaba.
	Noviembre	25	Morelos asalta Oaxaca.
1813	Marzo	4	Don Félix María Calleja, virrey.
	Abril.	12	Toma de Acapulco.
	Agosto	20	Ocupación del Castillo de San Diego.
	Septiembre	14	Instalación del Congreso de Chilpancingo.
	Diciembre	24	Derrota en Valladolid.
1814	Octubre	22	Constitución provisional.
1815	Noviembre	5	Prisión de Morelos en Texmalaca.
	Diciembre	22	Fusilamiento de Morelos en San Cristóbal Ecatepec.
TERCER PERIODO.			
1816	Septiembre	20	Don Juan Ruiz de Apodaca, virrey.
1817	Abril	15	Desembarca Don Francisco Javier Mina en Soto la Marina.
		11	Es fusilado frente al fuerte de S. Gregorio.
1821	Noviembre	10	Entrevista en Acatémpam.
	Enero	10	Plan de Iguala.
	Febrero	24	Apodaca queda separado del mando.
	Julio	5	Llega á Veracruz D. Juan O'Donojú.
		30	Tratado de Córdoba.
	Agosto	24	Entrada triunfal del ejército trigarante en México.
	Septiembre	27	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



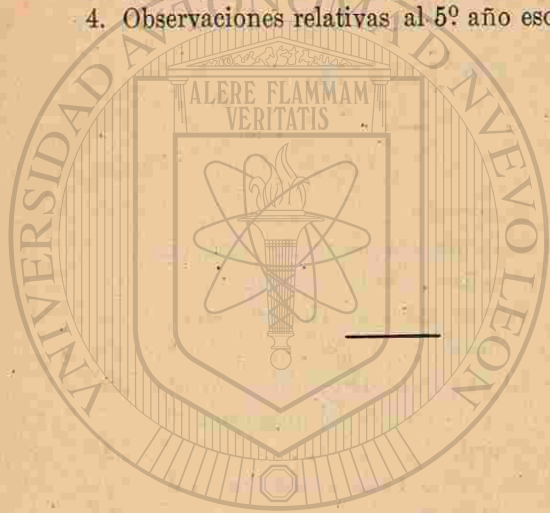
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

INDICE.

	Pags.
PRÓLOGO DE LA 2ª EDICIÓN.....	3
CAPÍTULO I.—Importancia pedagógica de la enseñanza de la Historia.....	11
CAPÍTULO II.—Los métodos de Historia en general.....	15
CAPÍTULO III.—El programa de estudios.....	24
CAPÍTULO IV.—La subdivisión del programa oficial.....	32
CAPÍTULO V.—La forma de la enseñanza de la Historia.....	41
CAPÍTULO VI.—Los procedimientos de la enseñanza de la Historia.....	56
1. Su carácter general.....	56
2. El procedimiento intuitivo.....	57
3. El procedimiento comparativo.....	67
4. El procedimiento explicativo..	68
5. Los procedimientos mnemónicos.....	69
6. El procedimiento concéntrico.	71
CAPÍTULO V.—El uso de un texto especial de Historia.....	77

APÉNDICE.

1. Modificaciones que sufrirá la enseñanza en el
2º año escolar..... 80
2. Modelos de lecciones orales..... 86
3. Modelos de resúmenes por escrito..... 109
4. Observaciones relativas al 5º año escolar..... 117



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA ENSEÑANZA
DE LA
ESCRITURA Y LECTURA
EN EL PRIMER AÑO ESCOLAR

GUÍA METODOLÓGICA

PARA

MAESTROS Y ALUMNOS NORMALISTAS

POR

ENRIQUE C. RÉBSAMEN.

3ª edición.

ÍNDICE DE ESTA OBRA:

PRÓLOGO

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE ESTE METODO.

- 1º La Simultaneidad de la Escritura y Lectura.
- 2º El Fonetismo.
- 3º La Marcha Analítico-Sintética.
- 4º La Combinación de la Simultaneidad con el Fonetismo y la Marcha Analítico-Sintética

LA PRACTICA DE NUESTRO METODO.

PRIMER GRADO: Ejercicios Preparatorios.

A.—Ejercicios Educativos del oído y de las vocales.

B.—Ejercicios Educativos de la vista y de las

SEGUNDO GRADO: Escritura-Lectura de las
núsculas manuscritas.

TERCER GRADO: Escritura-Lectura de las letras
núsculas manuscritas.

CUARTO GRADO: Lectura de las letras impresas
Tabla analítica.

OW